

**CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE BALANCE SOCIAL PROPIO PARA
LA “ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES
AGROPECUARIOS DE LA VEREDA AGOYÁN” TERRITORIO ANCESTRAL
AMPIUILE (AMBALO) COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN**



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CONTADURÍA PÚBLICA

POPAYÁN-CAUCA

2021

**CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE BALANCE SOCIAL PROPIO PARA LA
“ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS
DE LA VEREDA AGOYÁN” TERRITORIO ANCESTRAL AMPIUILE (AMBALO).**

DANIA LIZETH ULCHUR TUNUBALA

NATALIA DEL MAR VIDAL MONTANO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

©Mg. MABEL IRENE FIGUEROA PAZ

ASESORA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CONTADURÍA PÚBLICA

POPAYÁN-CAUCA

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Jurado

Popayán, fecha _____

AGRADECIMIENTOS

“En primer lugar agradecerle a Dios por la salud, la vida, la familia por habernos acompañado y guiado a lo largo del camino en nuestra carrera, por ser la fortaleza en los momentos de debilidad que muchas veces tuvimos que pasar, por brindarnos una vida llena de aprendizajes experiencias y sobre todo de felicidad, por permitirnos dejar en evidencia los conocimientos adquiridos durante los 5 años de estudio”.

“A nuestra tutora ©Mg. Mabel Irene Figueroa Paz sin usted y sus virtudes, su paciencia sobre todas las cosas y constancia este trabajo no hubiese sido logrado tan fácil. Sus orientaciones fueron cuando no salían de nuestros pensamientos, los aportes de muchas ideas para lograr lo que hoy tenemos. Usted formo parte importante de nuestras vidas con sus características profesionales que la caracterizan, muchas gracias por sus múltiples palabras de aliento cuando más las necesitábamos, por estar allí cuando nuestras horas de trabajo muchas veces se hacían confusas, gracias por sus consejos de amiga, madre y docente”.

“A todos los docentes que hicieron parte de nuestra formación sus palabras fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, a todos ustedes profesores queridos, les debemos nuestros conocimientos que adquirimos durante los 5 años de estudio, donde quiera que vayamos, los llevaremos presentes en el transitar profesional. Gracias por su paciencia, por compartir muchas ideas de manera profesional e invaluable, por su dedicación, perseverancia y tolerancia, muchas gracias por todo”.

“A nuestros padres ustedes han sido siempre el motor que impulsan nuestros sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre al lado de nosotras en los días y noches más difíciles durante las horas de estudio. Siempre han sido nuestros mejores guías de vida. Hoy cuando

concluimos los estudios, les dedicamos a ustedes este logro nuestros amados padres, como una meta más conquistada para ustedes, orgullosas de que Dios los haya elegido nuestros padres y que estén a nuestro lado en estos momentos tan importantes de nuestras vidas, que Dios los bendiga siempre por permitirnos llegar a donde hoy estamos”.

“A nuestros compañeros de estudio, amigos y compañeros de viaje, como bien sabemos muchos ya culminaron esta maravillosa aventura y no podemos dejar de recordar cuantas tardes y horas de trabajo nos juntamos a lo largo de nuestra formación. Hoy nos toca cerrar un capítulo maravilloso en esta historia de vida y no podemos dejar de agradecerles por su apoyo y constancia, al estar en las horas más difíciles, por compartir horas de estudio, por apoyarnos de diferentes formas cuando necesitamos, por los consejos de mejores amigos, las risas, los llantos que juntos compartimos. Gracias por estar siempre allí”.

“A la junta de la asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán (Asproagoyán) y a todos los miembros de la asociación que nos permitieron realizar este trabajo agradecerles por brindarnos ese espacio donde se compartieron muchos conocimientos, por escucharnos por estar dispuestos a colaborar por permitir que hoy gracias a ellos logramos realizar el trabajo a cabalidad ya que este trabajo fue derivado de un proyecto de investigación”.

Tabla de contenido

1.	PLANTEAMIENTO, DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
1.1.	JUSTIFICACIÓN	12
2.	OBJETIVOS	14
2.1.	Objetivo General	14
2.2.	Objetivos Específicos	14
3.	MARCO DE REFERENCIA	15
3.1.	Marco Legal	22
3.2.	Marco Geográfico	25
4.	METODOLOGÍA	29
5.	RESULTADOS	30
5.1.	Caracterización De Los Asociados De Asproagoyán.	30
5.2.	Reseña Histórica	46
5.3.	Aspectos Del Balance Social Propio de Asproagoyán	49
5.3.1.	Ítems del Balance Social	52
5.3.1.1.	Aporte Económico	52
5.3.1.2.	Transferencia solidaria	52
5.3.1.3.	Escuela de formación propia	53
5.3.1.4.	Trabajo en Equipo	53
5.3.1.5.	Igualdad	54
5.3.1.6.	Responsabilidad colectiva	54
5.3.1.7.	Proteger la madre tierra	55
5.3.1.8.	Prácticas Económicas Tradicionales	55
5.3.1.9.	Conservación de prácticas culturales	56
5.3.1.10.	Cuidar y conservar los saberes ancestrales	56
5.3.1.11.	Resguardar la existencia de la comunidad	57
6.	Indicadores de Participación Económica de los Asociados	57
6.1.	Análisis de las cuotas de afiliación	58
6.2.	Análisis del recaudo por cuota de sostenimiento	60
7.	CONCLUSIONES	63
8.	RECOMENDACIONES	66

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

67

Resumen

Este trabajo pretende la construcción de un modelo de balance social propio que determine los ítems fundamentales de esta herramienta, acorde a la identidad de los asociados, constituyendo así una guía para la gestión ética y responsable de “Asproagoyán”.

La investigación busca orientar el sistema de economía asociativa, para el acopio y comercialización que permita generar mayores márgenes de ganancia y una redistribución solidaria de las mismas, lo que es afín a las formas de economías propias del resguardo, también permite que pequeños volúmenes de excedentes de producción familiares puedan sumarse para atender mercados focalizados.

Una de las razones para llevar a cabo este proyecto consiste en contar con muy pocos comuneros del resguardo con los conocimientos contables y administrativos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, lo que ha llevado a buscar profesionales y asesoría en los consultorios empresariales universitarios en la ciudad de Popayán.

Mientras tanto, los asociados indígenas de esta organización ven con expectativa que a través de este trabajo de grado se pueda desarrollar una investigación de acción participativa para lograr mejorar los procesos organizativos y contables de la asociación mencionada, derivada de la convocatoria interna de investigación de Corporación Universitaria Comfacauca 2018-02 a la que se han vinculado las autoras de este trabajo como coinvestigadores(as).

En síntesis, la construcción de un balance social propio para la asociación Asproagoyán, permite identificar los aspectos que puede fortalecer la Asociación, y aquellos que han aportado

a su entorno social y económico, desde la identificación de parámetros evaluables que son relevantes para su la adecuada gestión de sus procesos económicos, sociales y ambientales.

Abstrac

This work aims to build a model of its own social balance that determines the fundamental items of this tool, according to the identity of the associates, thus constituting a guide for the ethical and responsible management of "Asproagoyán".

The research seeks to guide the associative economy system, for the collection and commercialization that allows generating higher profit margins and a solidarity redistribution of the same, which is akin to the forms of economies typical of the reservation, it also allows small volumes of surplus family production to be added to serve targeted markets.

One of the reasons for carrying out this project is to have very few community members of the reservation with the accounting and administrative knowledge necessary for the implementation of the project, which has led to the search for professionals and advice in the university business clinics in La city of Popayán.

Meanwhile, the indigenous associates of this organization see with expectation that through this degree work a participatory action research can be developed to improve the organizational and accounting processes of the aforementioned association, derived from the internal research call of the University Corporation. Comfacauca 2018-02 to which the authors of this work have been linked as co-investigators.

In summary, the construction of its own social balance for the Asproagoyán association, allows identifying the aspects that the Association can strengthen, and those that have

contributed to its social and economic environment, from the identification of assessable parameters that are relevant for its proper management. of its economic, social and environmental processes.

1. PLANTEAMIENTO, DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

“Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar sus sistemas o instituciones políticos, económicos y sociales, que se les asegure el disfrute de sus propios medios de subsistencia y desarrollo y a dedicarse libremente a todas sus actividades económicas tradicionales y de otro tipo” (Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Art. 20, numeral 1).

Para poner en práctica este derecho los comuneros del Territorio Ancestral Ampiuile, ubicado en el municipio de Silvia-Cauca, han decido trabajar mancomunadamente en una Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios; con este tipo de organización basada en principios de cooperación y solidaridad, se busca dar solución a la problemática de intermediación, bajos ingresos, falta de volumen para atender mercados específicos, altos costos de transporte, precios altos en abonos y demás materiales utilizados para la producción, entre otros que se dan en los procesos de producción agropecuarias, apoyando alternativas de comercialización y acopio basados en principios de economía asociativa.

Esta asociación se creó con el fin de mejorar y tecnificar sus huertas y terrenos para la producción agropecuaria, realizando de una manera específica las huertas caseras, esto incluye variedad de productos comestibles y medicinales, produciéndose de una manera limpia y saludable para el consumidor; para esto se requiere de un equipo de trabajo que esté capacitado para el manejo de producción agrícola, producción pecuaria y un tema principal es la parte organizativa y contable.

También hay experiencias de años anteriores de otros pueblos indígenas que no han sido positivas en el manejo y gestión de empresas propias y que influyen en la falta de credibilidad para este tipo de procesos, de allí que se hace necesario plantear un mecanismo que permita gestionar esta asociación con ética, responsabilidad y manteniendo la identidad que caracteriza a los indígenas del Territorio Ancestral Ampiuile.

De igual manera la Asociación es nueva en el territorio y juega un papel importante, donde los comuneros de los pueblos indígenas vuelvan a creer en la organización y con un manejo adecuado sin alteraciones de tipo contable y financiero en los proyectos, puesto que es una de las áreas que ha sufrido muchas variaciones hasta problemas económicos y endeudamiento sin justificación adecuada, por una mala gestión en otras organizaciones similares.

Por lo tanto, el Balance Social, constituye una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las entidades solidarias y asociativas medirse y rendir cuentas, a los/as asociados/as — sus dueños/as— especialmente, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios que las rigen, además de permitir el análisis interno de cada organización.

Es necesario implementar este tipo de mecanismos de control en la asociación “Asproagoyán” desde su primer año de funcionamiento, porque permiten credibilidad en la gestión organizacional y contable ante sus asociados y la comunidad del resguardo de manera que, a futuro pueda ser un ejemplo de empresa propia a seguir por otros resguardos en el departamento del Cauca.

Si el comunero maneja los conceptos básicos de contabilidad y finanzas, sería de gran ayuda para la economía de la organización propia, porque cada uno de los asociados tendría la facilidad de interpretar los conceptos y así podrán dar su punto de vista para seguir implementando la

reinversión de recursos, siendo varios motivos que se relacionan en el ámbito de la economía del departamento del Cauca, por lo cual las autoras mediante este trabajo de grado buscan fortalecer los conocimientos tanto teóricos como prácticos de contabilidad básica y gestión organizacional requeridas para satisfacer las necesidades de los asociados y así seguir contribuyendo al mejoramiento de dichos proyectos dentro de la asociación y seguir implementando técnicas de desarrollo económico, social y cultural.

A partir de este análisis se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se puede apoyar la gestión organizacional y contable en el periodo años 2017 a 2019 de una asociación indígena de productores y comercializadores agropecuarios, en el resguardo Ambaló mediante la construcción de un modelo propio de balance social?

1.1. JUSTIFICACIÓN

En el contexto de las comunidades indígenas la cooperación y asociatividad son milenarias y se han utilizado como medio de subsistencia, así como de conservación y defensa del territorio.

Para el Territorio Ancestral Ampiuile, la cooperación se puede observar claramente en las prácticas económicas tradicionales de la minga y el trueque, basada en el trabajo mancomunado como eje central de la vida en comunidad. Un aspecto que muestra la experiencia de esta fortaleza de la comunidad indígena, en este caso la perteneciente al Territorio Ancestral Ampiuile, constituye el elemento impulsor de este proyecto que busca apoyar la gestión organizacional y contable de la Asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán Territorio Ancestral Ampiuile, generando credibilidad ante sus asociados mediante la utilización de herramientas de control reconocidas en el movimiento cooperativo. En la actualidad esta organización está conformada por 22 familias de la vereda Agoyán, municipio de Silvia Cauca.

Sin embargo, el trabajar de manera asociativa no quiere decir que haya una relación directa con la implementación del cooperativismo moderno, teniendo en cuenta que, la creación de una organización solidaria se suscribe no solo a la cultura de una comunidad sino también a las leyes vigentes que regulan el proceso de creación y formalización del ente asociativo.

Para lo cual la comunidad debe iniciar procesos de sensibilización, capacitación y asociación. Es allí donde radica la importancia del desarrollo de este proyecto que vincula estudiantes de contaduría pública perteneciente al Territorio Ancestral Ampiuile, que pueden apoyar los procesos legales de gestión contable y control social tal que dicha labor requiere de profesionales idóneos en diferentes áreas. En el caso específico de los procesos asociativos y contables que requiere la asociación “Asproagoyán” el perfil de las coinvestigadoras y autoras de este trabajo de grado se enmarca en la carrera profesionales de la Contaduría Pública.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Proponer un modelo propio de Balance Social para la Asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán Territorio Ancestral Ampiuile “Asproagoyán” como estrategia de apoyo a su gestión contable y organizativa entre los años 2017 y 2019.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar la caracterización de los asociados a la Asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán Territorio Ancestral Ampiuile “Asproagoyán” para el año 2019.
- Determinar los aspectos que harán parte del balance social de la asociación indígena “Asproagoyán”
- Analizar la participación económica de los asociados mediante indicadores de gestión.

3. MARCO DE REFERENCIA

Desde el año 2017 las familias indígenas de la vereda Agoyán, Territorio Ancestral del Pueblo Ampiuile buscan conservar y sostener la organización de carácter asociativo Asproagoyán, (Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios de la Vereda Agoyán).

La idea de construir dicha asociación surge por la necesidad de comercializar los productos que salen de la región, teniendo en cuenta que de cada una de las huertas de la vereda se sacan productos para el autoconsumo de las familias y los excedentes se comercializan a nivel local y regional.

Los asociados de esta organización pertenecen al pueblo Ampiuile, que se ubican en el Resguardo indígena del mismo nombre y se encuentra localizado al sur – occidente de Colombia, en la cordillera central, al oriente del departamento del Cauca, en el municipio de Silvia, a una altura que varía desde los 2000 – 4000 m.s.n.m, con una temperatura de 14° C en la parte occidente y norte, en las partes altas con una temperatura de 3 – 8 ° C y ocasionalmente de temperaturas que bajan de cero (Consejo Regional Indígena del Cauca, 2021).

(Flórez & Monrroy, 2015). Se debe agregar que, uno de los referentes más importantes para describir y entender las dinámicas económicas propias de los pueblos ancestrales de nuestro país menciona: “Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar sus sistemas o instituciones políticos, económicos y sociales, que se les asegure el disfrute de sus propios medios de subsistencia y desarrollo y a dedicarse libremente a todas sus actividades económicas tradicionales y de otro tipo” (Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Art. 20, numeral 1).

Por otra parte, en lo relacionado a la herramienta de gestión a utilizar en este proyecto que es el balance social cooperativo aplicado a la organización asociativa. Murruga, A. (2001). Citado por Fernández L, Geba N, Montes V & Schaposnik R. (1998). Realiza una revisión extensa de los orígenes, evolución y cambios desde los años 70's en relación con la responsabilidad social de las empresas y su forma de rendición de cuentas como es el balance social en el contexto europeo.

Es menester desde este proyecto aportar nuevas experiencias y conocimientos sobre el tema del balance social en el contexto de una organización asociativa indígena integrada por 22 familias en la vereda Agoyán del resguardo indígena de Ambaló en el departamento del Cauca, Colombia.

Según la alianza cooperativa internacional, (1998). Citado por Fernández L, Geba N., Montes V & Schaposnik R. (1998). El balance social para una cooperativa es una metodología desarrollada, cuyo objetivo es convertirse en una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los asociados, en su calidad de dueños, gestores, usuarios y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos.

Para el Dr. Santiago García Echevarría, (1978; 167). Citado por Fernández L, Geba N., Montes V & Schaposnik R. (1998). El balance social es un instrumento "contable", que sirve para el "cierre de cuentas de la contabilidad social" de la empresa en un enfoque patrimonialista.

Entretanto, El Dr. William L. Chapman, (1988; 20). Citado por Fernández L, Geba N., Montes V & Schaposnik R. (1998). Sostiene que "es obvio que no se trata de un "balance" o

“estado de situación” a una fecha dada y prefiere denominarlo estado de responsabilidad social. En él se expone, siguiendo al mismo autor, el costo-beneficio social de la actividad del ente y el resultado periódico -comúnmente anual- de aquella relación.

Por otra parte, el Balance Social, según el Dr. Dante Cracogna, (1980; 318). Citado por Fernández L, Geba N., Montes V & Schaposnik R. (1998). “puede no ser estrictamente un balance en el sentido convencional, o al menos no serlo enteramente, por lo que, desde un comienzo, debe admitirse una latitud mayor en el sentido de la expresión”.

Desde otra óptica, Hernando Campos Menéndez, (1978; 35). Citado por Fernández L, Geba N., Montes V & Schaposnik R. (1998). Sostiene que "consiste básicamente en reunir y sistematizar la información del área social, en un documento público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento básico del balance social, que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un balance social".

Por su parte, el catedrático español Santiago García Echevarría, (1989). Citado por Fernández L, Geba N., Montes V & Schaposnik R. (1998). Concluye que "a pesar de todos los defectos, a pesar de las grandes lagunas aún existentes, y a pesar de toda la discusión ideológica que puede plantearse en torno al fenómeno del Balance Social, bajo este u otro nombre tendrá que establecerse un sistema de información que permita una mayor transparencia como condición básica para el funcionamiento de una sociedad pluralista". Es precisamente este, el sentido de este trabajo, el cual en gran parte se ha desarrollado mediante diálogo de saberes que determina unas líneas de información orientadoras, estas entendidas desde la autoevaluación, permite identificar con transparencia fortalezas y aspectos de mejora.

Complementariamente, según Luis Eduardo Otero (S.F.). La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de Bogotá "Ha venido posicionando el modelo solidario reconocido en la Constitución Nacional, para impulsar la asociatividad como fundamento para la implementación de políticas y programas orientados hacia el crecimiento económico, la competitividad y el bienestar social integral permanente".

El balance social es aquel resultado que le permite a una empresa obtener información metódica y sistemática, referida a la responsabilidad asumida y ejercida por la organización solidaria. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad. En el balance social también podemos encontrar temas concretos que permiten reflexionar y elaborar propuestas para ayudar a perfeccionar cualquier organización.

Para Aguirre y cols. (2003). Citado por Colina J & Senior A. (2008). El balance social hace referencia al conjunto de técnicas, modelos, sistemas y procedimientos dirigidos a evaluar, medir y contrastar la situación de la empresa en el ámbito de la eficiencia social.

Esto coincide con lo señalado por Nevado (1999). Citado por Colina J & Senior A. (2008). Al considerarlo como un instrumento de gestión para planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar, en términos cuantitativos y cualitativos, la gestión social en un período determinado y en el que deben aparecer indicadores económicos, humanos y sociales relacionados con el entorno y los grupos internos y externos con los cuales se relaciona la empresa.

Referente al párrafo anterior, podemos decir que el balance social es aquel que nos permite evaluar los avances técnicos, administrativos y económicos de una empresa por lo cual se debe considerar en primera instancia, de tal manera que se puedan identificar a tiempo las

inconsistencias de la organización para realizar una mejor planeación de acciones correctivas o de mejora.

De igual manera para Gallego (2003). Citado por Colina J & Senior A. (2008). La implementación del Balance Social permite cumplir, entre otros, los siguientes objetivos: 1. Brindar información a los diferentes sectores con los cuales tiene relación lo cual a su vez genera valoración, reconocimiento, sentido de pertenencia, compromiso, pero especialmente es un medio que permite dar a conocer la función social que la organización cumple no sólo con su personal sino con su entorno. En el caso de “Asproagoyan” algunos de sus grupos de interés, además de los asociados, son sus familias, el cabildo o autoridad propia del territorio, la comunidad urbana que compra los productos, empresas regionales que también compran los productos, entre otros. 2. Posibilidad de planificar su gestión a partir de la información que aporta su metodología. Las cifras actualizadas, analizadas e interpretadas permitirán en una primera instancia elaborar un diagnóstico de la realidad social de la organización y formular para periodos posteriores, planes y presupuestos sociales en aspectos como: Rediseño de políticas, optimización de recursos, priorización de programas o actividades, todo lo anterior en concordancia con el Plan Estratégico de la Compañía, lo cual redundará en una gestión social más eficiente y productiva. En este caso, algunas de las cifras que se busca identificar es la participación económica de los asociados y su nivel de pago de cuotas de sostenimiento 3. Las cifras que reporta el Balance Social pueden utilizarse como información valiosa para negociar entre la organización y algún sector que así lo requiera. Por ejemplo, en un proceso de negociación laboral colectiva permite mostrar tendencias, inversiones, demanda de servicios, necesidades reales y prioritarias, cobertura en beneficios; así como negociar acuerdos con proveedores, el gobierno, por mencionar algunos.

De manera que, el balance social es aquel que refleja el desempeño de una organización durante un periodo determinado, la medición de este desempeño se hace con indicadores parámetros de dos tipos, los cuantitativos, que se refieren a cantidades y los cualitativos, que se refieren a las características, dentro de este trabajo se incluyen indicadores cualitativos como la participación económica de los asociados y otros cualitativos que son acordes a la visión organizativa macro de las comunidades indígenas y en esa adaptación consiste una de las innovaciones que presenta este trabajo. Además, brinda información y se utiliza como herramienta para la toma de decisiones tanto a nivel interno en la organización como por terceros ajenos a la misma.

Las organizaciones deben desarrollar y generar su balance social por el simple hecho de que no son ajenas al entorno que las rodean. Todo lo contrario, de este entorno viven y es por esto por lo que es necesario que midan el impacto de sus decisiones sobre el mismo. La organización que decide desarrollar indicadores que midan el impacto socioambiental de su gestión, desarrolla herramientas para la evaluación y toma de decisiones sustentables.

Por otra parte, brindara información a terceros interesados respecto a la sustentabilidad de su desempeño. En Argentina, el balance tradicional (contable) es obligatorio para la mayoría de las organizaciones (sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, fundaciones, asociaciones civiles, etc.). Estos balances son confeccionados según normas legales y contables. La obligatoriedad en su cumplimiento es relativa por no decir voluntaria y a nivel internacional, el tema está más desarrollado y el nivel de requisitos y obligaciones son mayores para las empresas que cotizan en mercados de valores.

Gracias a este tipo de balance, es posible analizar si una compañía ha cumplido con su responsabilidad social en un cierto periodo. El balance social debe incluir tanto los resultados positivos como aquellos negativos que se desprenden de la actividad de la entidad.

Entre los resultados positivos que una empresa puede mencionar en su balance social, se encuentran la creación de puestos de empleo, la generación de riqueza y las donaciones a la comunidad (por ejemplo, financiando el mantenimiento de un parque o de otro espacio público). También deben contarse en este marco teórico aquellas medidas que colaboren con el descenso de los costes sociales que generan las demás compañías, aunque se trate de un beneficio menos directo.

Los costes sociales, por su parte, pueden ser la contaminación ambiental (tanto del agua como del aire), la contaminación acústica y visual, los conflictos sociales, los accidentes de trabajo, la explotación excesiva de los recursos naturales, las enfermedades profesionales, los trastornos psicológicos a causa de la actividad laboral, el estrés, las consecuencias propias del desempleo y las dificultades que las condiciones laborales puedan imponer a los trabajadores para desarrollar sus vidas de manera normal, entre muchos otros.

Como podemos apreciar, el balance social es un concepto muy amplio, de una inmensa complejidad, tanto por la cantidad de situaciones que se encuentran asociadas a él como por el impacto que estas pueden generar en la vida de una sociedad. No podemos subestimar el problema de la contaminación ambiental ni el fenómeno del desempleo masivo, así como tampoco las mejoras que pueden acarrear ciertas inversiones económicas para ampliar o mejorar las instalaciones de una ciudad.

El balance social comienza en la vida de cada individuo, antes de llegar a la adultez y mucho antes de fundar una compañía. Las consecuencias de nuestros actos son muy importantes, aunque no siempre nos enseñan a evaluarlas antes de dar un paso; cuando decimos una frase que resulta hiriente para otra persona, o cuando tiramos basura en la vía pública por negarnos a llevarla al contenedor más cercano demostramos que nos hemos dejado pendiente una materia fundamental de la vida en sociedad.

A menudo las empresas intentan generar beneficios sociales para mejorar su imagen y esto no siempre es bienvenido por la comunidad; sin embargo, desde otro punto de vista podríamos decir que es preferible esta actitud vanidosa e interesada a la total ausencia de preocupación por el balance social.

Como siempre, la situación ideal se encuentra a mitad de camino, en el compromiso genuino por respetar los derechos y las necesidades de los demás, pero no es muy común. Es habitual que las cooperativas realicen balances sociales para evaluar si sus acciones están en sintonía con los principios y los valores de este tipo de organizaciones. En este caso se hablaría de balance social cooperativo adaptado a las necesidades de la organización asociativa.

3.1. Marco Legal

Dentro de este marco incluye la normatividad adecuada, con el fin de proporcionar las bases necesarias para un buen funcionamiento, puesto que esto ayuda a que la población interesada pueda entender la información de una manera mucho mejor.

Según el Decreto 2716 de 1994 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural), son los encargados de regular el marco jurídico de las asociaciones agropecuarias y campesinas, nacionales y no nacionales, constituidas o por constituirse en el territorio nacional, con el fin de

permitir su adecuado control y vigilancia para asegurar que sus actos, en cuanto a su constitución, actuación administrativa, desarrollo del objeto social, disolución y liquidación donde se cumplan conforme al decreto y los respectivos estatutos.

Cabe destacar que, en el capítulo I del Decreto 2716 de 1994 especifica cuál será la actividad principal a la que se va a dedicar la asociación, así mismo debe velar por los intereses de los asociados, el término que más predomina es la "Entidad "sin ánimo de lucro" a que se refiere el presente artículo, es aquella en la que las utilidades que se obtienen en el desarrollo de su objeto social no son objeto de distribución entre sus asociados" (Decreto 2716, 1994).

En el capítulo II, refleja la parte legal de la asociación, donde especifica la cantidad de asociados que apertura la asociación, los soportes que estipule nombres completos, documentos de identificación, domicilios y demás información que se requiera para la constitución de la asociación, seguidamente se hace el debido proceso para el reconocimiento jurídico ante la Secretaría de Gobierno de los municipios, para así acceder a las donaciones de cualquier ente natural o jurídico perteneciente al Estado (Decreto 2716, 1994).

Es más, la Ley 454 DE 1998 por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde genera prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos y Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.

Según la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 se tituló como ley de financiamiento: Por la cual se Expiden Normas de Financiamiento para el Restablecimiento del Equilibrio del

Presupuesto General y se Dictan Otras Disposiciones, donde se efectuó cambios frente a las situaciones en las que las entidades sin ánimo de lucro pierden los beneficios del régimen tributario especial.

Sin embargo, el artículo 118 de la Ley 1943 de 2018 modificó el párrafo 2° del artículo 114-1 del Estatuto Tributario y, con ello, da total claridad sobre las entidades que no pueden acogerse a la exención en el pago de los mencionados aportes parafiscales así:

“Párrafo 2°. Las entidades que deben realizar el proceso de calificación de que trata el inciso segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario, para ser admitidas como contribuyentes del régimen tributario especial, estarán obligadas a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993 y las pertinentes de la Ley 1122 de 2007, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en las normas aplicables.”

En relación con lo que se menciona anteriormente, las asociaciones, fundaciones y corporaciones ya no podrán acogerse a la exoneración de los aportes parafiscales, ya que estas estas entidades sin ánimo de lucro no estaban calificadas para acceder al régimen tributario especial.

De igual manera, la sobretasa al impuesto de renta para entidades financieras, se refleja en el artículo 80 de la Ley 1943 de 2018, donde incluyó como párrafo 7° al artículo 240 del Estatuto Tributario, el cual establece la tarifa general del impuesto de renta para personas jurídicas así:

“Parágrafo 7°. Las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los siguientes periodos gravables:

1. Para el año gravable 2019, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%).
2. Para el año gravable 2020, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%).
3. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Los puntos adicionales de los que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.”

Para concluir, las tres normas que se tienen en cuenta, la ley de financiamiento es la que más impactó, ya que género dentro de los funcionamientos de las asociaciones, fundaciones y corporaciones, puesto que al inicio estaban abarcados por el régimen tributario especial y a partir del año 2020 pasa a restablecer el equilibrio del presupuesto del país.

3.2 Marco Geográfico

Según el cabildo indígena de Ambaló (2020) la asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán se localiza en el territorio ancestral del pueblo Ampiuile municipio de Silvia, Departamento del Cauca. Según el censo del pueblo

Ambaló (2020), la vereda tiene una población de 530 habitantes según datos de la autoridad ancestral y de estos habitantes 25 familias hacen parte de Aspro Agoyán.

Según datos de la Alcaldía Municipal De Silvia (2018) el municipio de Silvia está situado en el Nor - Oriente del Departamento del Cauca, al suroccidente de Colombia, entre los 2°47'37'' y 2°31'24'' de latitud norte y entre los 76°10'40'' y 76°31'05'' de longitud, al occidente del meridiano de Greenwich, sobre el flanco occidental de la cordillera central. La cabecera municipal está ubicada entre el río Piendamó y la quebrada Manchay sobre los 02° 36' 50'' norte y 76° 22' 58'' al oeste, a 2.600 metros de altitud. Su área es de 662,4 Km y el clima predominante es templado.

Es importante conocer el marco geográfico para entender la dinámica económica de la asociación ya que este es una información que permitirá más adelante al lector comprender las dinámicas de la asociación y su entorno.

Los límites del municipio van al norte el municipio de Silvia limita con el municipio de Jámalo y Páez; al sur limita con el municipio de Totoró; al este con el municipio de Inzá y Páez; y al oeste con el corregimiento de Gabriel López, el municipio está conformado por 7 cabildos (Kizgo, Quichaya, Pitayo, Tumburao, La Gaitana, Guambia Y Ambaló).

La vereda Agoyán, se encuentra ubicada en la parte occidental del municipio de Silvia Cauca y es una de las doce veredas que conforman el territorio ancestral del pueblo Ambaló, el cual logró posicionarse como cabildo el 10 de marzo de 1984 estando como gobernador actual para ese entonces el Sr Bonifacio Pillimué.

Según el censo del pueblo Ambaló (2020), el pueblo de Ambaló se encuentra conformado por 1123 familias aproximadamente según datos estadísticos del censo para un total de 3559 personas aproximadamente, de las cuales 1765 son mujeres y 1794 son hombres, donde

convergen diferentes grupos étnicos: Ambalueños, Guámbianos, Paeces y Mestizos; cabe resaltar que la comunidad indígena del territorio Ampiuile se encuentra ubicada en cercanías de los cerros Crestegallo, Puzná y gallinazo cuyas alturas sobrepasan los 3800 metros de altitud.

El pueblo ancestral se ha caracterizado a través de los años por los diferentes sitios sagrados, turísticos, y páramos que lo conforman uno de ellos y el más importante es Laguna Brava, lugar donde se realizan los trabajos medicinales de la autoridad en este caso el cabildo indígena el cual está conformado por un total de 25 integrantes de diferentes veredas del territorio ancestral y al transcurrir los años tanto la autoridad como los sitios sagrados se han ido fortaleciendo mediante un grupo de apoyadores y mayores que día a día aportan al proceso. Algunos quizá ya partieron de este mundo y otros siguen en la lucha de nuestros procesos exigiendo el respeto por la vida, por el territorio, por los derechos y por la paz.

Teniendo en cuenta la gran diversidad de recursos naturales que tiene la región, al norte de la vereda nace la quebrada Agoyán, la cual abastece del vital líquido a toda la comunidad, así como también a uno de los principales ríos que nacen en el municipio como lo es el río Piendamó. La vereda de Agoyán se encuentra a 3 kilómetros del municipio de Silvia y se destaca por la gran diversidad de productos, por el carisma y atención de sus habitantes, además se caracteriza porque en ella se encuentran la mayoría de sitios sagrados y personas mayores que han sido parte de la autoridad desde años anteriores y tienen todo el conocimiento acerca de nuestro territorio, en ella también podemos encontrar la estación piscícola lugar que asisten propios y visitantes, cuenta con un proyecto de ganadería el cual está ubicado dentro de la vereda y genera unos ingresos económicos que hacen parte de la autoridad.

Dentro de las actividades económicas más importantes de la región y el sector están: la ganadería doble propósito y el sector agrícola. Ya que la mayoría de las familias que pertenecen tanto al territorio como a la vereda de Agoyán satisfacen sus necesidades básicas y diarias a través de la venta de ciertos productos alimenticios que cada uno cultiva en su huerta familiar y los cuales son trasladados hasta el municipio de Silvia, Piendamó, Popayán y Cali para su respectiva venta en los días de mercado ya que la mayoría de las personas que viven en estas ciudades y no pertenecen a los territorios indígenas consumen en su mayor parte todos los tipos de productos cultivados orgánicamente en nuestras comunidades indígenas.

Las 25 familias que forman parte de la asociación para el año 2017 reciben ingresos por la venta de productos agrícolas tales como (la papa, el frijol, la cebolla, el maíz, verduras, arveja, y plantas, medicinales) y productos lácteos como (la leche, el yogurt, los quesos, etc.) y debido a los ingresos que como asociación reciben ellos cuentan con un personal capacitado dentro de la misma comunidad quienes son los encargados del manejo económico y contable (tesorería) de la asociación.

De las personas que conforman la asociación hay 2 personas que han sido gobernadores de nuestro territorio ancestral el Sr Jesús Antonio Ulchur y el Sr Hugo Ulchur ambas personas pertenecen a una misma familia y conocen el proceso organizativo no solo de la asociación sino también de la comunidad del territorio ancestral.

4. METODOLOGÍA

El tipo de investigación a realizar para cumplir con los objetivos propuestos es descriptiva, debido a que tiene como resultado dar a conocer de manera detallada aspectos medibles del proceso organizativo interno de la Asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán Resguardo Indígena de Ambaló "Asproagoyán".

Esta investigación estará orientada por la metodología de Investigación Acción Participativa que permite combinar dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. En este caso sería los asociados de la organización en cuestión, que a través de reuniones y diálogos tendrán influencia directa de las investigadoras del proyecto que en la actualidad son comuneras del resguardo ancestral Ambaló y que intervendrá directamente en el proceso de gestión contable y organizativa.

Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla, precisamente, mediante asambleas y acuerdos que direccionarán la organización solidaria. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora. (Universidad del País Vasco, 2006)

Como lo permite esta metodología gran parte de la información será recopilada mediante diálogo de saberes, en las asambleas de asociados a convocar. Por otra parte, se recoge información primaria de las bases de datos y sistemas de información que gestionarán las coinvestigadoras del proyecto.

Esta información será estructurada para determinar los ítems que se establecerán como líneas orientadoras que permitirán evaluar la gestión por parte de los asociados y su junta directiva.

Limitaciones: Como primera limitación, tendríamos un antecedente de error pues no se trabajará con dinero real para los ensayos, por lo tanto, no se harán afirmaciones exactas antes los posibles mercados.

5. RESULTADOS

5.1. Caracterización De Los Asociados De Asproagoyán.

En este apartado, mediante la recolección y análisis de información a través de encuestas entre los miembros de la asociación, la cual se complementa posteriormente con un dialogo de saberes, se puede determinar las características relevantes en los aspectos sociales y económicos que dan al lector una idea más clara sobre las condiciones, capacidades y realidades de los integrantes de esta organización.

Resultado de la encuesta.

La encuesta de la asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán se realizó con el objetivo de recolectar la información necesaria y básica de los integrantes de la misma, de igual manera, se realizó con el fin de hacer un estudio para saber el tipo de frutas y verduras que estas personas cultivan, encuestamos a 25 personas de la vereda Agoyán municipio de Silvia, se hizo de forma presencial a través de un formulario legible que cuenta con 30 preguntas básicas para que la población seleccionada lograra responder de forma correcta.

Resultado - Pregunta 1

Según la siguiente gráfica da a conocer el rango de edades de los integrantes que pertenecen a la asociación.

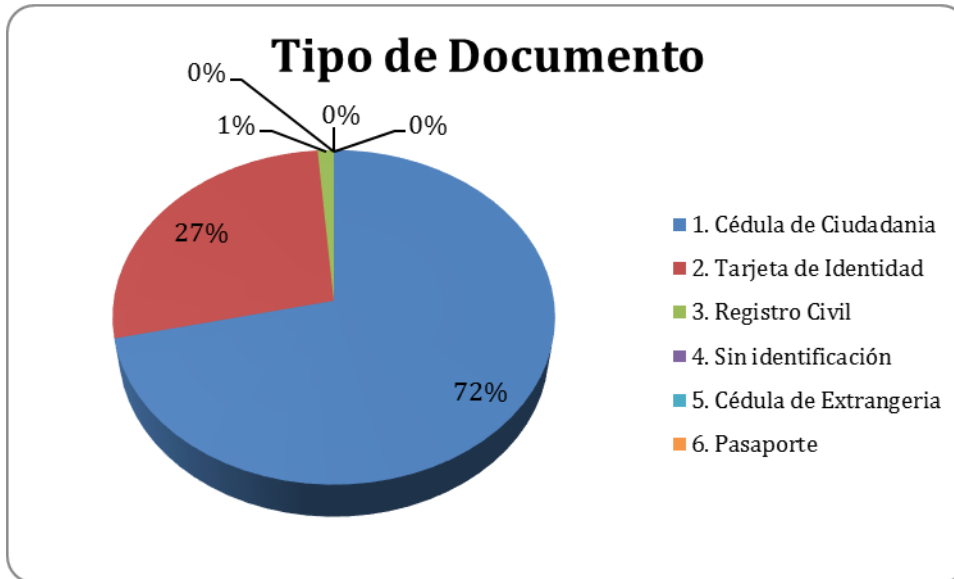


Figura 1: Tipo de Documento de Identidad de los Asociados.

Fuente: propia.

Según las respuestas obtenidas la población que más predomina es aquella que se encuentra en un rango de edades entre los 18 y 60 años para un total de 55 personas, seguida está la población en el rango de 8 a 17 años ocupando el segundo puesto con un total de 21 personas, seguidamente la población menor en un rango entre los 1 a 7 años con un total de 1 personas es decir el tercer puesto, de cuarto lugar encontramos a la población que hace parte de las personas sin tipo de identificación, cedula de extranjería o pasaporte con un total de 0 personas, la figura número 1 Muestra el promedio de población de 6 tipos de identificación, siendo 1 el más predominante o mayoritario y 4, 5,6 el minoritario.

Resultado - Pregunta 2

En esta grafica podemos observar el estado civil de los asociados y su núcleo familiar.

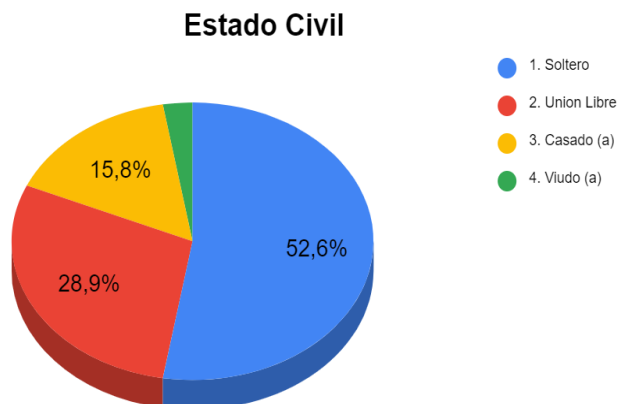


Figura 2: Estado Civil de los Asociados.
Fuente: propia.

De acuerdo a las respuestas obtenidas el estado civil que más sobresale es el de soltero con un porcentaje del 52,6%, seguida de unión libre ocupando el segundo puesto con un total del 28,9%, seguidamente casado(a) de tercer puesto con un total del 15,8 %, de cuarto lugar encontramos viudo(a) con 2,7%, en quinto lugar se encuentra separado(a) divorciado(a) con un total de 0%, esto nos indica cuales son los tipos de estado civil de mayor importancia dentro de la asociación en la vereda Agoyán.

Resultado - Pregunta 3

En la siguiente grafica muestra los tipos de sexo que se encuentra en los asociados al momento de realizar el proceso de completar la encuesta.

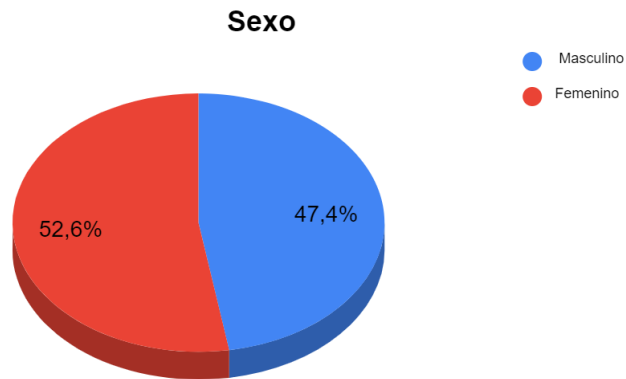


Figura 3: Tipo de Sexo de los Asociados.

Fuente: propia.

De acuerdo con las respuestas dadas en la encuesta se logró evidenciar que el tipo de sexo que más sobresale es el femenino con un total de 40 personas equivalente a un 52,6%, seguidamente el masculino con un total de 36 personas es decir 47,4%. Lo que nos revela la mayor participación de las mujeres en el desarrollo de proyectos productivos en la estructura de la organización; puesto que la mujer tiene un papel muy importante dentro de la asociación, ya que por ser mayoría, ellas se encuentran en la capacidad de tomar el liderazgo y así mismo orientar a la comunidad para el desarrollo de diferentes actividades que se realizarán dentro del territorio.

Resultado - Pregunta 4

A través de la gráfica se pueden evidenciar los diferentes tipos de parentesco que encontramos dentro de la asociación y este a su vez revela la gran participación de los diferentes integrantes de cada familia de los socios.

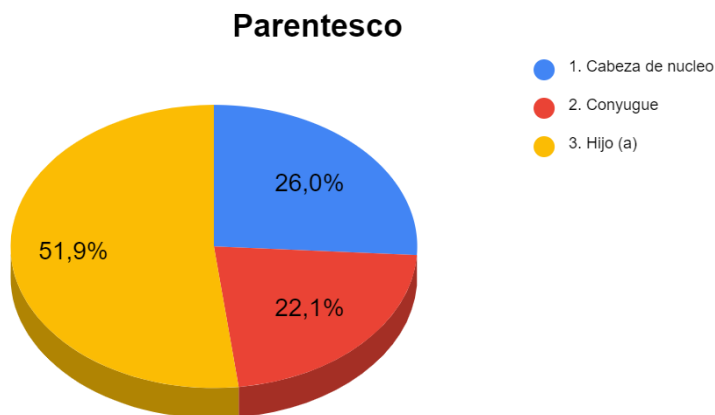


Figura 4: Tipo de Parentesco dentro de los Asociados.

Fuente: propia.

Con lo que respecta a diferentes tipos de parentescos se encontró que en primer lugar con un 51,9% está la participación de los hijos como un segmento joven y el futuro dentro de la asociación, por ello es necesario pensar en el relevo generacional y por eso surge el buscar beneficios para dicho segmento, en segundo lugar, están los cabezas de núcleo con 26%, en tercer puesto están los conyugues con 22,1% y por último se encuentra los tíos, primos, sobrinos, abuelos suegros, entre otros con 0%. De acuerdo con el resultado obtenido se tendrán en cuenta los 3 parentescos más importantes en los encuestados.

Resultado - Pregunta 5

Dentro de la gráfica se encuentra la frecuencia con la cual los encuestados tienen dominio de lengua propia.

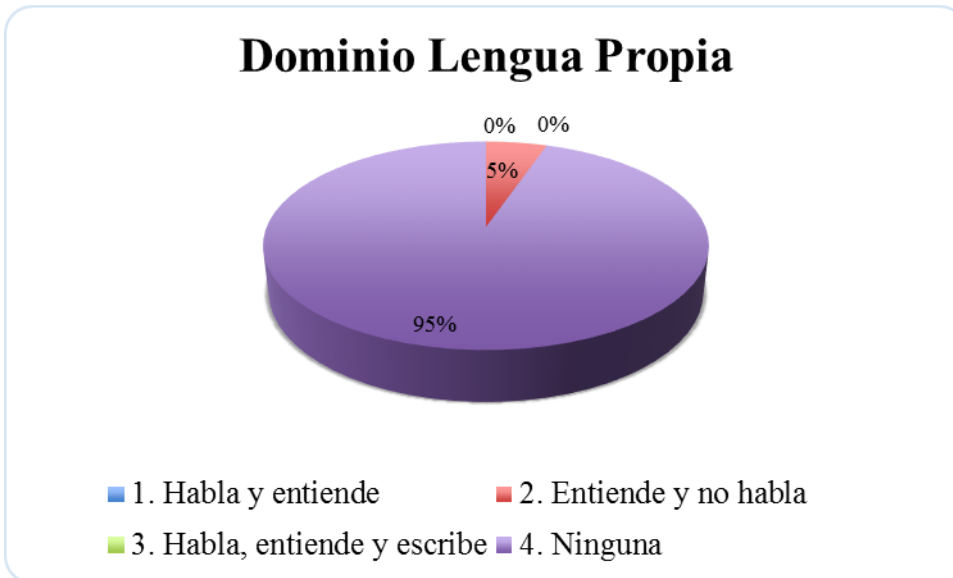


Figura 5: Dominio de la Lengua Propia de los Asociados.

Fuente: propia.

Según los resultados proporcionados la frecuencia con la que los encuestados dominan el idioma propio se evidenció que 94,7% no dominan ninguna, en segundo lugar, hay un 5,3% que entienden, pero no la hablan, en tercer puesto hay un 0% que no entienden, hablan y escriben la lengua propia. De acuerdo con este resultado obtenido se puede identificar con qué frecuencia la población de la vereda Agoyán domina el idioma propio y así mismo seguir fortaleciendo el idioma haciendo la participación en los encuentros mensuales que realiza la Autoridad Ancestral del Pueblo Ampiuile, de igual manera dentro de la asociación es necesario que realicen actividades donde incentiven a población joven para que ellos sean quienes fortalezcan el idioma y no lo dejen perder.

Resultado - Pregunta 6

En el siguiente gráfico muestra la cantidad de personas que sufren de alguna discapacidad en especial dentro de la asociación.

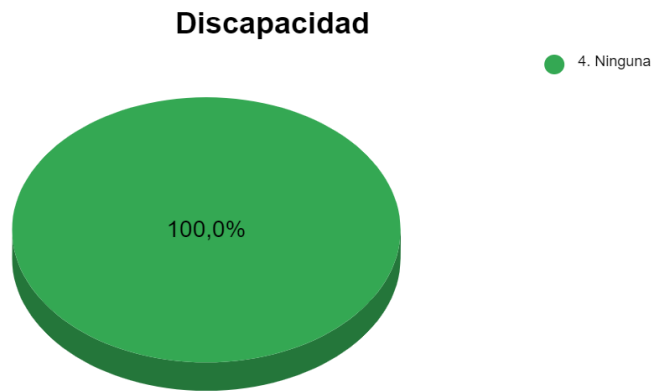


Figura 6: Discapacidad Dentro de la Asociación.

Fuente: propia.

Según los resultados e información proporcionada por los encuestados ninguna persona sufre de alguna discapacidad en especial; lo que indica que los asociados gozan de buena salud y bienestar.

Resultado - Pregunta 7

En la siguiente figura da a conocer los diferentes tipos de ocupaciones que realizan día a día cada uno de los asociados.

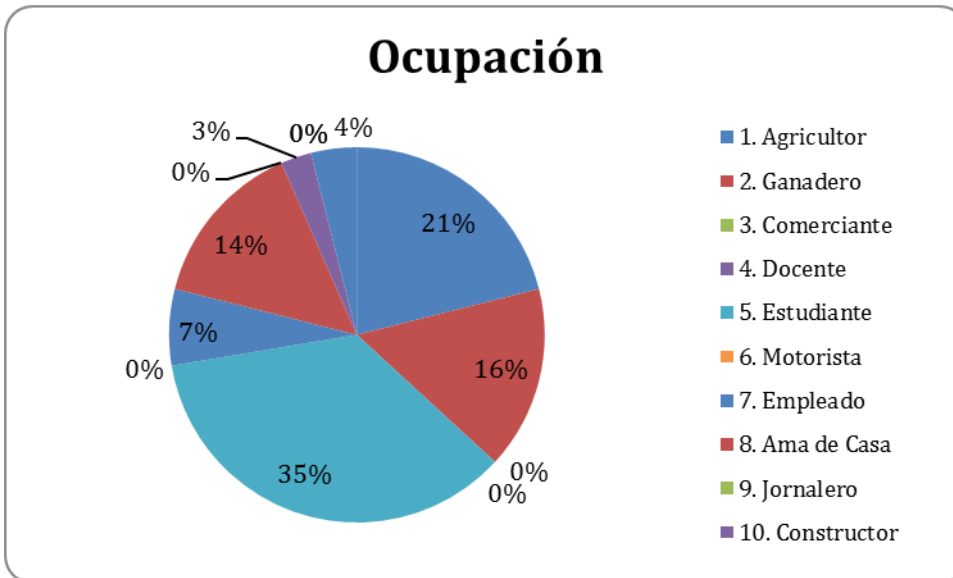


Figura 7: Profesión de los Asociados.

Fuente: propia.

De acuerdo a la figura 4 se evidencian diferentes tipos de ocupaciones en donde el primer lugar están los estudiantes con 35%, en segundo lugar están los agricultores con 21%, en tercer puesto están los ganaderos con 14%, en cuarto lugar están las amas de casa con 16%, en quinto lugar están los empleados con un 4%, en sexto lugar están los que desempeñan otros tipos de ocupaciones o actividades con el 7%, en séptimo lugar están los que trabajan en construcción con 3% y por último nos encontramos los comerciantes, docentes, motoristas, jornaleros, agentes de salud y artesanos con un total de 0% personas. De acuerdo con el resultado obtenido anteriormente se tendrán en cuenta las tres profesiones importantes en los encuestados sabiendo que la mayoría de las personas que hacen parte de la asociación son estudiantes donde hay que vincular siempre los jóvenes a las actividades económicas, sociales y culturales, seguidamente encontramos los agricultores y ganaderos dos de las actividades que más predominan en la región donde se encuentra ubicada la asociación.

Resultado - Pregunta 8

La siguiente figura revela otros diferentes tipos de saberes que las personas de la asociación o encuestados conocen.

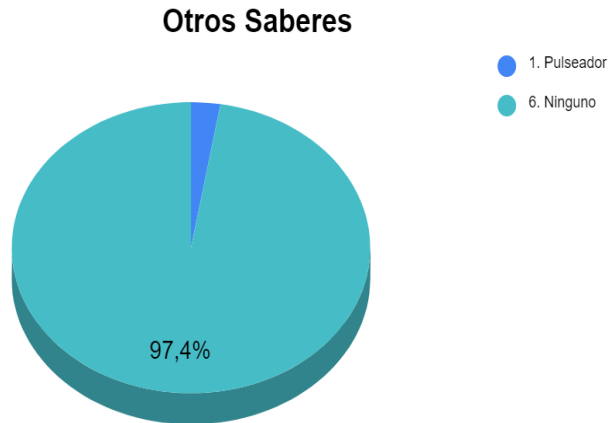


Figura 8: Otros saberes de los Asociados.
Fuente: propia.

Teniendo en cuenta las respuestas de los encuestados podemos conocer que en primer lugar están los que no tienen ningún conocimiento de saberes propios con un total de 97,4%, en segundo lugar están los pulseadores (que se encargan de equilibrar las energías después de que la persona ha sido expuesta a algún acontecimiento que le haya generado mucho miedo, el cual produce una desarmonización o enfermedad propia denominada susto) con un total de 2,6% por último están las parteras, médicos tradicionales, yerbateros y pastilleros con un total de 0% personas, de acuerdo a lo anterior podemos observar que son muy pocas aquellas personas que tienen conocimiento de diferentes saberes que hacen parte de nuestra cultura y costumbres indígenas.

Resultado – Pregunta 9

La siguiente grafica refleja el nivel de estudio con el que cuentan los encuestados.

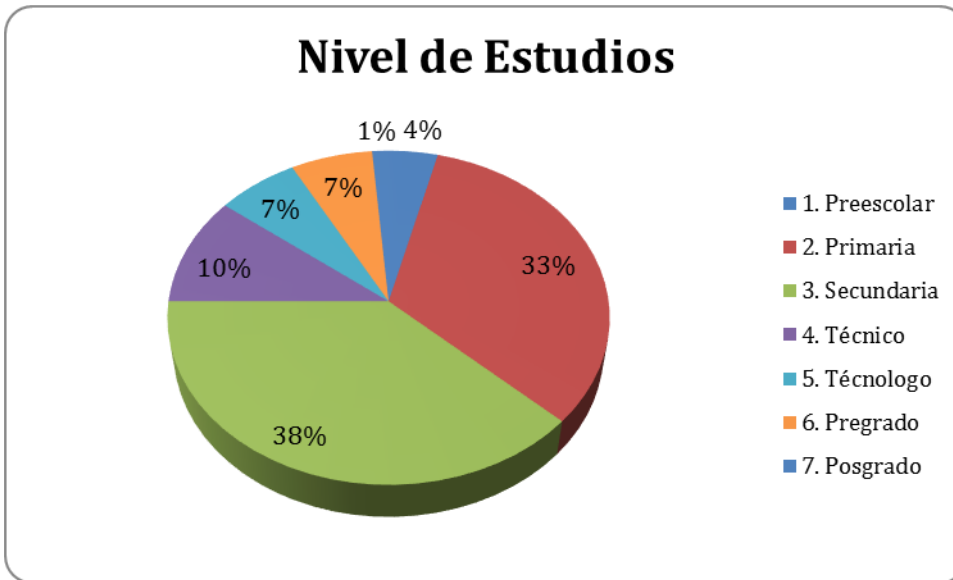


Figura 9: Nivel Escolar de los Asociados.

Fuente: propia.

Según los resultados obtenidos en cuanto a las encuestas realizadas podemos observar que en primer lugar se encuentran las personas que cursaron el bachillerato completo con un total de 38%, seguidamente están con un 33% los que terminaron la básica primaria como segundo lugar, también están aquellas personas que pudieron seguir realizando sus estudios y llegaron hasta el título de técnicos para un 10% con el tercer lugar, como cuarto lugar encontramos a los que realizaron un tecnólogo y pregrado con el 7%, como quinto lugar están las personas que solo realizaron el preescolar con el 4% debido a la falta de recursos y como sexto y último lugar esta con un 5% que ha obtenido el título de postgrado. Con lo anterior podemos revelar que la mayoría de las personas que hacen parte de la asociación realizaron sus estudios hasta la

secundaria, puesto que la asociación debe buscar alternativas y beneficios para que los asociados puedan continuar con sus estudios y que puedan obtener como mínimo el postgrado.

Resultado - Pregunta 10

La gráfica a continuación da a conocer la cantidad de personas que dentro de sus terrenos practican la huerta.

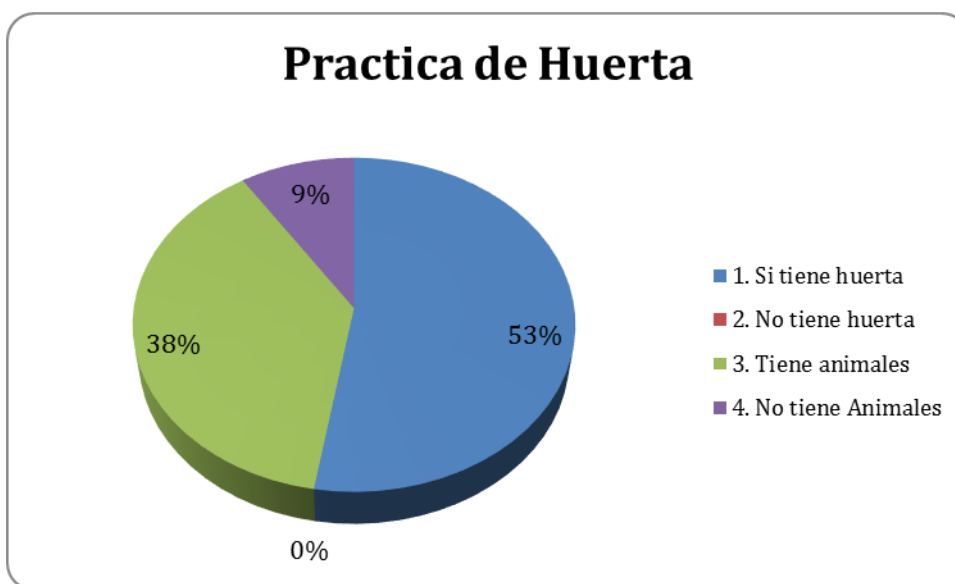


Figura 10: Manera de Quienes de los Asociados Practican la Huerta.
Fuente: propia.

La gráfica nos revela que en un 53% los asociados practican la huerta es decir que se encuentran en un primer lugar pudiendo así satisfacer las necesidades básicas de alimentación, como segundo lugar encontramos a los que no tienen huerta, pero si tienen diferentes clases de animales algunos de producción y otros de consumo para un 38%, seguidamente encontramos a los que hacen parte de los que no tienen animales como tercer lugar con un 9% y por último como cuarto lugar encontramos a los que no tienen huerta con un total de 0% personas. Cabe

resaltar que los asociados dedican la mayor parte de su tiempo al cultivo de productos agrícolas y pecuarios.

Resultado - Pregunta 11

Esta gráfica representa el tipo de herramientas que poseen cada una de las personas que hacen parte de la asociación esto con el propósito de poder cultivar sus huertas caseras.

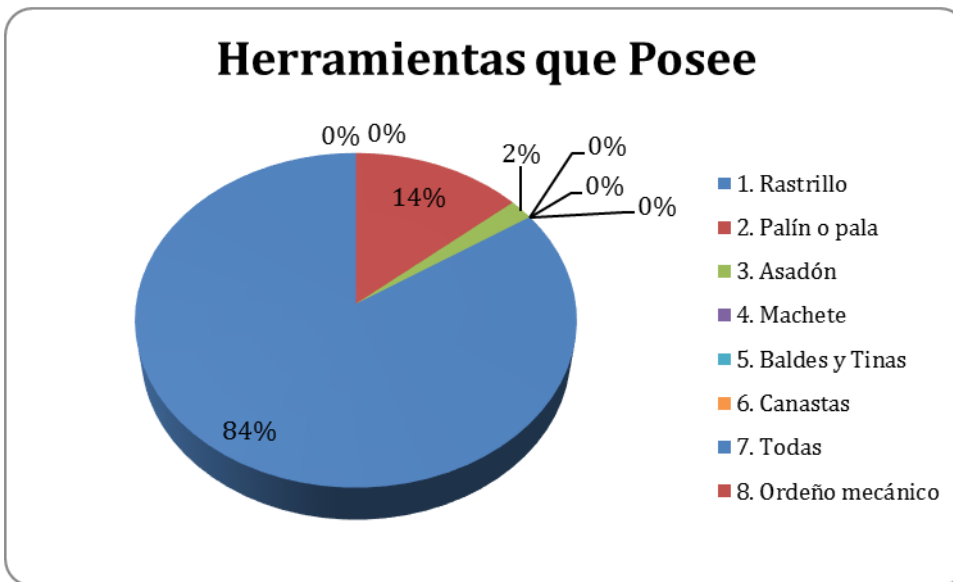


Figura 11: Herramientas que Posee Cada Uno de los Asociados.

Fuente: propia.

De acuerdo con lo anterior podemos determinar que en primer lugar están aquellas personas que poseen todo tipo de herramientas para llevar a cabo su trabajo con un 84%, en segundo lugar, están aquellas personas que en sus hogares solo cuentan con un palín o pala para un total de 14%, en tercer lugar, encontramos un 2% que como herramienta de trabajo solo posee un azadón, en cuarto y último lugar encontramos a las personas que poseen machetes, baldes, tinas, canastas y ordeño mecánico con un 0%. Con esto podemos decir que la mayoría de los asociados

tienen todas las herramientas necesarias para su trabajo por lo tanto el último lugar se encuentra con un total de 0 personas.

Resultado - Pregunta 12

Esta gráfica revela la forma en que los asociados obtienen sus ingresos económicos para esto se tienen 4 tipos de ingresos que se dará a conocer a continuación.

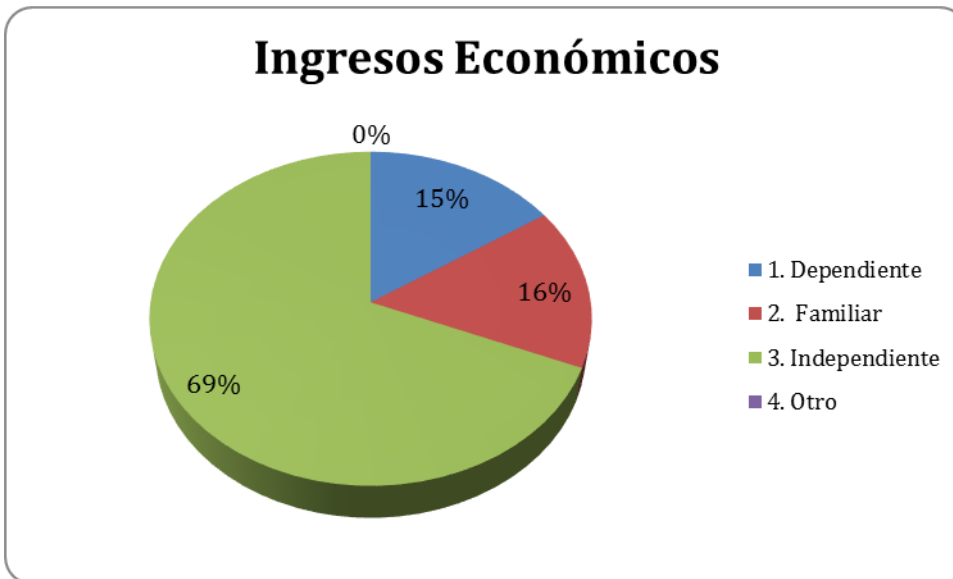


Figura 12: Ingresos Económicos de los Asociados.
Fuente: propia.

La anterior grafica nos revela que la mayoría de las personas obtienen sus ingresos de forma independiente contando así con un 69% , seguidamente de esta forma saber que no solo se pueden dedicar a labores del hogar sino que pueden adquirir otros recursos realizando otro tipo de labores por lo tanto este tipo de ingreso se ubica en el primer lugar, de igual manera encontramos en el segundo lugar los ingresos de manera familiar con un 16%, y como tercer lugar se encuentran los que obtienen sus ingresos de manera dependiente con un 15%, por lo que se puede interpretar como aquellas personas menores de edad, estudiantes, y niños que su

estudio, salud y vivienda depende aún de sus padres por lo tanto se ubica en el segundo lugar, como cuarto y último lugar están otros tipos de ingresos que hasta el momento cuenta con un 0%. Se puede revelar que el tipo de ingreso que más predomina en la región es el independiente.

Resultado - Pregunta 13

La gráfica a continuación revela el tipo de permanencia en el territorio es decir con qué frecuencia se puede encontrar a los asociados en sus casas de habitación.

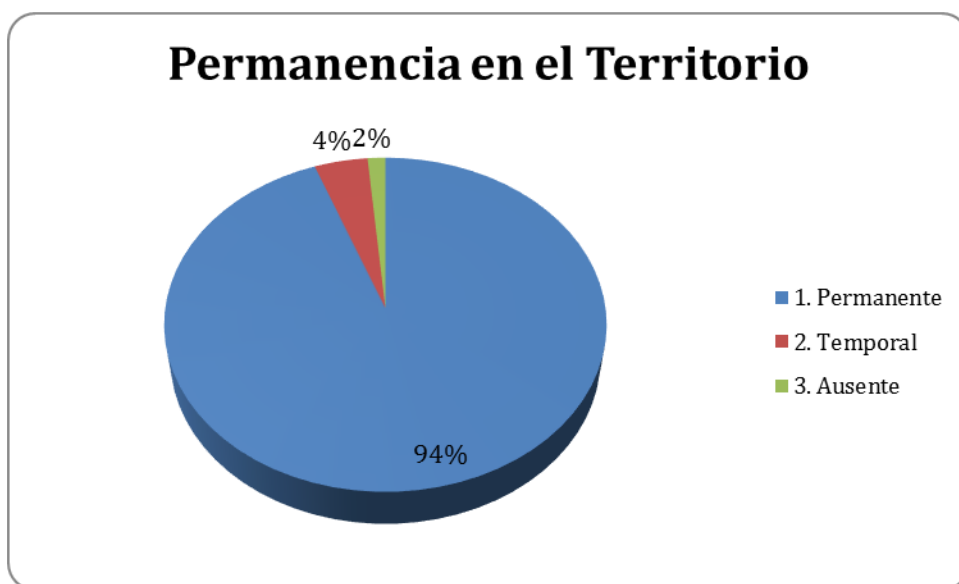


Figura 13: Permanencia en el Territorio de los Asociados.

Fuente: propia.

Podemos decir entonces que, de acuerdo a los tres tipos de permanencia que encontramos el que se ubica en primer lugar y con mayor predominancia es el de permanente con un 94% es decir que, estas personas siempre están dentro del territorio, como segundo lugar están los que solo están por temporadas en este caso con un 4% que por motivos de trabajos en otros lugares no los encontramos con frecuencia y, como tercer lugar están aquellos que residen en otro lugar

que denominamos ausentes con un total de 2%. Es importante permanecer dentro del territorio para seguir fortaleciendo nuestros procesos organizativos y culturales.

Resultado -Pregunta 14

En cuanto a los resultados de la pregunta encontramos que, dentro de los cultivos o animales que se encuentran en las parcelas de los asociados están los cultivos agrícolas en primer lugar tales como: maíz, fríjol, arracacha, papa arveja, cebolla, habas, hortalizas, brócoli, coliflor ulluco, zanahoria, acelga, remolacha y ajo, seguidamente están la producción pecuaria tales como: ovinos, aves, bovinos, equinos, porcinos entre otros ubicándose en el segundo lugar, luego encontramos la zona de frutales y en ella: duraznos, mora, tomate de árbol, curuba, granadilla y manzana, como tercer y último lugar encontramos las plantas medicinales tales como: ruda, manzanilla, apio, hinojo, hierbabuena etc. Con lo anterior podemos decir que, si visitamos alguno de los hogares de esta vereda se va a encontrar con variedad de cultivos, algunos de ellos son los productos agrícolas y frutales orgánicos y animales esto con el fin de que abastezcan la canasta familiar.

Conclusiones de Caracterización

- Dentro de la asociación Asproagoyán hay una gran variedad de la parte agrícola y pecuaria que por parte de los asociados han ido comercializando dentro de la región y así mismo han ido solventando las necesidades básicas de la canasta familiar.
- De igual manera se encuentra con una cantidad de asociados que poseen unos grados de escolaridad más altos que los demás, por lo que es importante para la asociación ya que con eso se mejora el manejo en la parte administrativa y contable de la asociación.

También es importante que se busquen alternativas para que los asociados que están en los grados básicos de escolaridad puedan superarse y obtengan sus títulos.

- Otro aspecto importante es que una gran parte de los asociados son independientes, esto hace que no dependan de otras personas para adquirir sus propios recursos y así mismo buscan la manera de comercializar sus productos ya que estos son buenos y de excelente calidad ya que no poseen químicos que les afecte la salud a los consumidores.
- Seguidamente hay que fortalecer de manera más fuerte los usos y costumbres en el segmento joven ya que ellos son el futuro de la asociación y son los encargados de continuar fortaleciendo lo que sus padres han creado para el mejoramiento de su calidad de vida.

5.2. Reseña Histórica

La reseña histórica fue construida en una sesión de trabajo donde se dio un diálogo de saberes en el cual intervinieron las investigadoras y la mayor parte de los asociados de ellos, y a modo de narración algunos de los fundadores comentaron el origen y como fueron construyendo esta organización, este ejercicio sirvió también para que los asociados más jóvenes o los hijos de los asociados pudieran rememorar y conocer este proceso organizativo desde su origen; información a partir de la cual las investigadoras construyeron dicha reseña.

La asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán: se encuentra ubicada en el municipio de Silvia, Zona oriente del departamento del Cauca La idea de crear la asociación surge en el año 2010 en la vereda Agoyán con el nombre de quesera en la recuperación Letras y desde entonces inicia con un negocio de leche que se obtiene de algunos comuneros de la vereda, la cual se recogía y se vendía en otro corregimiento del municipio de Silvia (Usenda).

En ese mismo año se programan diferentes reuniones con el fin de iniciar la creación de la asociación y para esto se realizaron conversatorios de interés donde se aportaron ideas de muchos mayores que pertenecieron a nuestro territorio y que para este tiempo ya no se encuentran.

Como asociación se tenía una meta por cumplir la cual era poder formarse como empresa en este caso como asociación en la actualidad. Ya para el año 2012 y 2013 se inicia con el procesamiento de quesos, pero la asociación se fue a la quiebra por falta del conocimiento técnico que se requería para llevar a cabo dicho proceso, para ese entonces el señor Julián Eduardo Ulchur pasa a ser parte de la junta de trabajo de la recuperación letras donde se procede

a realizar un ordenamiento total y adecuado a los estados financieros que hasta el momento presentaba la asociación. Ya que sus primeros fundadores no se asesoraron lo suficiente para el manejo de esta quesera. Dos de los primeros fundadores fueron el señor Fernando Pillimué y el señor Diego Ulchur pertenecientes a la recuperación Letras, vereda Agoyán; después de esta situación y ya estando conformados por algunas familias de la misma recuperación y vereda se empiezan a realizar distintos tipos de análisis con el propósito de saber en qué tipo de empresa ellos podían convertirse de acuerdo a la situación actual que estaban presentando y que a su vez esta le podía generar ciertos beneficios y ventajas para las familias que la conformaban.

Más adelante para el año 2014 y 2015 estas familias siguen en el proceso de reunirse permanentemente para así aportar ideas, ya que se venía un cambio grande el cual consistía en que ellos ya se constituyen legalmente como asociación, adaptarse a este cambio y empezar de nuevo era algo complicado, pero no imposible para ellos.

Cabe resaltar que esta idea surge y se crea en la recuperación de letras, pero en la actualidad las familias que la conforman en su mayoría son de la vereda Agoyán que hace parte de nuestro territorio Ampiuile ubicado al oriente del departamento del Cauca-municipio de Silvia.

Cuando se habla de recuperación, se refiere a un territorio indígena que desde tiempos de la colonia fue usurpado hasta la edad moderna (1980) pero que con procesos de trabajo comunitario en las tierras su control territorial pasó nuevamente a la comunidad indígena, en este caso Letras es uno de esos territorios recuperados, más al norte de la vereda Agoyán.

Para el año 2016 esta idea se hace realidad, es ahí donde la empresa deja de ser una quesera para convertirse en una asociación. En el transcurso de ese mismo año se le otorga un nombre a

la misma el cual se denomina Asproagoyán (asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán).

Durante el mismo año la junta de trabajo de la asociación se pone en la tarea de conseguir personal capacitado acerca del tema con el fin de obtener la oportunidad de conocer y asesorarse más, este personal hace parte del Sena y ellos empiezan a capacitar a las familias en relación a las buenas prácticas ganaderas y las buenas prácticas de ordeño, con este mismo personal se realizaron investigaciones con el fin de saber que le resultaba más rentable a ellos al formarse como cooperativas – asociaciones para poder ellos mismos establecer y crear los estatutos.

Cabe resaltar que esta asociación cuenta con la certificación de previos agropecuarios del ICA y que a la fecha son 23 los asociados que están constituidos por documento privado, la asociación según el señor Julián Eduardo Ulchur también está inscrita en el régimen especial y trabaja bajo un decreto que habla sobre la producción y el transporte de lácteos en todo el contexto y para el año 2019 y 2010 hay un grupo de personas que hacen parte de las familias de la asociación que se preparan y se asesoran mediante un técnico en mayordomía .

Fundadores:

Jesús Ulchur, Juan Bautista Ulchur, Julián Ulchur, Olivia Montano, Yuri Yunda, Floraida Pechene, Flores miro Pechene, Arnulfo Pechene, Fidencio Rivera, Aníbal Gembuel, Hugo Ulchur, Fernando Pillimué, Gladis Yunda y Mauricio Fernández

Y Participación De Jóvenes Como:

Álvaro Ulchur, Duvan Ulchur y Franklin Pechene

5.3. Aspectos Del Balance Social Propio de Asproagoyán

En el concepto se denomina balance social a aquel informe que entregan las organizaciones solidarias con el fin de brindar información a la comunidad de su entorno, a sus asociados y demás partes interesadas, en esta investigación implementamos además la denominación “propio”, debido a que, hacemos un proceso de adaptación del balance que propone la súper intendencia de economía solidaria, con líneas de acción del Consejo Regional del Cauca CRIC, teniendo en cuenta que en los estatutos de la asociación se reconoce al cabildo como la autoridad territorial y este a su vez obedece lineamientos del Consejo Regional Indígena, como autoridad representativa de los territorios indígenas a nivel regional y nacional. De este modo se da a conocer cómo se asume la responsabilidad social dentro de una asociación que hace parte de uno de los territorios indígenas del departamento del Cauca, con ello se brinda cierta información de carácter organizativo, comercial y contable, donde todas aquellas personas que estén interesadas en conocer sobre el proceso puedan adquirirla a través del balance social.

Para ello este balance se trabaja dentro del período 2017-2019 tiempo donde se desarrolló el trabajo de grado y se tuvo en cuenta unos ítems e indicadores que como coinvestigadoras se ha observado que se deben implementar y es necesario aplicarlos a la asociación esto como una forma de autoevaluación hacia la organización que le permite identificar sus propias falencias, y mejorar varios procesos basados en los principios solidarios y de identidad propia.

Cabe destacar que se utilizan tres referentes bibliográficos como fundamento para el desarrollo de modelo de balance social propio, ya que estas contienen información relevante y exponen experiencias a nivel local, nacional e internacional, estos referentes son:

Según el Balance Social propuesto por supersolidaria (2021) se tiene en cuenta unos aspectos importantes que serán utilizados en el modelo de balance social propio, ya que estos constituyen los principios de la economía solidaria que le aportan mucho a la asociación y de esa manera, pueden continuar trabajando de manera eficiente y eficaz cumpliendo con la información legal que será regulada mediante el Estado.

Los principios que se tienen en cuenta son:

- *Principio 3: Participación Económica de los Asociados*
- *Principio 5: Educación, Formación e Información*
- *Principio 7: Compromiso con la Comunidad*
- *Transferencia Solidaria. (SUPERSOLIDARIA, 2021; s.p.)*

Se tomó como referente el texto de Páez, J. (2018) que estudia y propone un balance social para las EPS de Ecuador, puesto que Ecuador es un país que se caracteriza por un amplio desarrollo de la economía solidaria y así mismo ha ido incorporando la parte legal dentro de sus usos y costumbres, de igual manera para ellos es muy importante la “Pacha Mama” termino que reconoce al planeta como un ser espiritualmente vivo. Por lo que se debe de tener en cuenta los cuidados pertinentes hacia la madre tierra; y este tiene en cuenta aspectos como:

- *Modo en el cual se satisfacen las necesidades de los miembros.*
- *La solidaridad: democrática o filantrópica.*
- *El buen vivir: Respeto a la vida en relación con la madre tierra. (Páez, J., 2018; Pag. 7)*

El tercer referente es el Consejo Regional indígena del Cauca [CRIC], (2021) da a conocer el manejo que le dan a la madre tierra en cada uno de los territorios indígenas que pertenecen a esta

organización representativa, ya que dentro de él se encuentran 139 autoridades con una variedad de usos y costumbres, prevaleciendo la unidad.

De otro modo, las políticas que se manejan en la organización, la más importante es cuidar el espacio de vida que es la tierra y el agua que son los elementos fundamentales para la comunidad.

Los puntos principales son:

- *Defender la Historia, la lengua y las costumbres indígenas*
- *Fortalecer las empresas económicas y comunitarias.*
- *Recuperar, Defender, Proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra¹*
- *Defensa de la Familia (CRIC, 2021; s.p.)*

Después del análisis de estos referentes, se eligieron dichos aspectos para estructurar los ítems del balance social propio para la asociación, ya que con la información clara y concisa estos pueden suministrar información confiable y veraz cumpliendo con las necesidades básicas de las familias de la región, de igual manera buscar la forma de generar empleo para la población que pertenece a la asociación así como las demás personas de la vereda Agoyán; ya que así fortalecen la organización de manera política cultural y socioeconómica, ambiental y educativa.

¹ La Pachamama es una divinidad de la cultura inca que representa nuestro planeta, la tierra en la que vivimos. En países como Bolivia, Perú, Ecuador, Argentina o Chile, los indios quechua y aimara veneraban a la diosa Pachamama o Mama Pacha. La palabra pacha es una expresión de las lenguas indígenas que define la tierra, el mundo, el tiempo y el universo. No es solo la tierra que pisamos y la naturaleza que podemos percibir, sino también el ciclo de vida que comprende.

5.3.1. Ítems del Balance Social

A partir del análisis anterior y de todo el proceso participativo previo, se procedió a establecer los ítems que, a criterio de las autoras, constituirán las líneas modulares del balance social propio de la asociación con la cual se trabajó este proyecto.

5.3.1.1. Aporte Económico

La participación económica de los asociados es un elemento fundamental ya que le permite a la asociación y asociados crecer como empresa y como personas teniendo en cuenta los diferentes puntos que de este principio se despliegan.

Sería importante para Asproagoyán conocer la cantidad de recursos obtenidos durante los dos periodos consecutivos en cuanto a las cuotas de afiliación y de sostenimiento, fijando así una fecha estipulada para la recolección de estos recursos para que así los asociados efectúen de manera satisfactoria a los estatutos de manera oportuna.

5.3.1.2. Transferencia solidaria

Transferencia solidaria, son las ventajas que tienen las personas por estar asociadas a una organización solidaria. La transferencia solidaria tiene en cuenta todas las mejoras, beneficios y subsidios entregados a los asociados, entre otros valores agregados propios de estas entidades y que constituye una verdadera ayuda para el mejoramiento de la calidad de vida.

Se busca incorporar en la asociación puesto que cada asociado se va a ver beneficiado de alguna manera o cuando lo requiera; además, también se busca identificar cuáles son las ventajas que tienen los asociados de Asproagoyán y así mismo buscar alternativas o beneficios que los ayuden de manera colectiva.

5.3.1.3. Escuela de formación propia

Este principio hace referencia a la educación y formación que como organizaciones solidarias pueden brindar, esto con el fin de que cada persona que asista, se lleve un amplio conocimiento y así mismo pueda brindar sus aportes.

Es de gran relevancia para Asproagoyán poder identificar el número de capacitaciones y formaciones realizadas durante los dos años para sus asociados y así mismo identificar en qué nivel de escolaridad este cada asociado, para así buscar la manera de que cada uno de estos se superen académicamente, de igual manera a futuro la asociación pueda brindar estos beneficios al resto de núcleo familiar de cada uno.

5.3.1.4. Trabajo en Equipo

Está fundamentado en las acciones que realizan un grupo de personas que se reúnen para compartir conocimientos técnicos y culturales, aportando cada integrante la mano de obra que en el sector indígena significa hacer un intercambio de trabajo de campo, para así lograr un fin que los beneficie a todos.

Seguidamente con este ítem se busca identificar el número de trabajos que se han realizado en equipo durante el año 2017 y 2018, para así conocer la cantidad de personas que hicieron parte del compartir de ideas y del trabajo de campo; se requiere que este trabajo en equipo se vaya fortaleciendo de manera masiva en cuanto a los usos y costumbres.

5.3.1.5. Igualdad

Se tiene en cuenta los conocimientos y trabajos de los mayores, mujeres, jóvenes y niños, puesto que la familia es un equipo de trabajo y todos aportan ideas para llegar a una sola conclusión; de igual manera al asumir cargos representativos dentro los espacios que hay en la organización.

Para la Asproagoyán es muy importante que se dé a conocer como es el funcionamiento de este aspecto en su trabajo, ya que dentro de los socios hay hombres y mujeres con conocimientos suficientes los cuales pueden llegar asumir cargos importantes en cualquier momento, también saber qué cantidad de personas han asumido cargos de representación durante los dos periodos de trabajo.

5.3.1.6. Responsabilidad colectiva

Es un principio que le permite a las organizaciones solidarias llevar un completo orden de lo que manejan y tener conciencia de cuáles son sus deberes y derechos que tienen al asumir una responsabilidad.

Es importante para Asproagoyán seguir socializando y capacitando sobre sus estatutos, para tener presente cuáles son los deberes y derechos de cada asociado y dar a conocer el debido orden que manejan para la información que han recolectado, ya que así se puede llevar a cabo un control idóneo en el área financiera, administrativa y comercial que beneficie en su momento a todos y cada uno de los asociados.

5.3.1.7. Proteger la madre tierra

Se ha ido trabajando de manera colectiva, buscando recuperar las tierras que en su momento pertenecieron a los mayores y les fueron despojadas, dentro de la trayectoria la comunidad se ha ido organizando y ha ido ampliando los territorios y así mismo se ha ido ganando el reconocimiento nacional. Con la recuperación de estas tierras han logrado los comuneros una estabilidad económica, educación y salud.

Es importante para Asproagoyán determinar el número de actividades realizadas durante los procesos de recuperación de tierras propias de igual forma la cantidad de personas que hicieron parte de estos eventos, y hacer un control previo donde se evalué si cada asociado está cumpliendo con los deberes dentro del Territorio Ancestral del Pueblo Ambaló.

5.3.1.8. Prácticas Económicas Tradicionales

Dentro del balance social se tienen en cuenta la producción que realiza cada persona, el trueque y cambió de mano. El cambio de mano es entendido como el intercambio de un mismo trabajo en un determinado grupo de personas.

Es supremamente importante que Asproagoyán establezca el número de prácticas económicas tradicionales que se han realizado y así mismo estipular o fijar fechas donde se le dé cumplimiento a cada una de estas prácticas de manera mensual, trimestral o semestral de acuerdo con el calendario propio del pueblo indígena al cual pertenece.

5.3.1.9. Conservación de prácticas culturales

La asociación aún conserva algunas prácticas ancestrales y culturales, sin embargo, se han ido perdiendo algunas de las costumbres que tenían los mayores, una de las tareas de la asociación es ir recuperando poco a poco estas prácticas y así mismo dar a conocer el territorio. Las prácticas más realizadas son las mingas, trabajos comunitarios, rituales como el del recibimiento al sol, armonización, danzas, música autóctona (flauta y tambor).

Para Asproagoyán es importante dar a conocer cuántos tipos de estas actividades se han realizado durante los dos años y la cantidad de personas que han participado, de la misma manera hacer uso del calendario propio para continuar con las prácticas y no dejar perder la cultura.

5.3.1.10. Cuidar y conservar los saberes ancestrales

Este punto hace referencia al fortalecimiento de las medicinas tradicionales (utilización de plantas cultivadas dentro del territorio indígena para la mejora de la salud de las personas que pertenecen a dicho territorio) y sabedores (es la persona que tiene el don de curar a las personas de su entorno) que dentro de los resguardos indígenas se pueden encontrar, también se busca la forma de revitalizar las lenguas ancestrales; dar a conocer nuestra simbología y cosmovisión además del calendario propio.

Es importante que Asproagoyán identifique las variedades de plantas medicinales que existen, tener en cuenta los beneficios de cada planta y posterior a ello mirar que uso se le puede dar a cada una de estas tales como pomadas desinflamatorias para los golpes, cremas, jabones y demás

productos que le sirvan a los asociados como a la población de la región; de la misma manera identificar con cuantos sabedores cuenta la asociación.

5.3.1.11. Resguardar la existencia de la comunidad

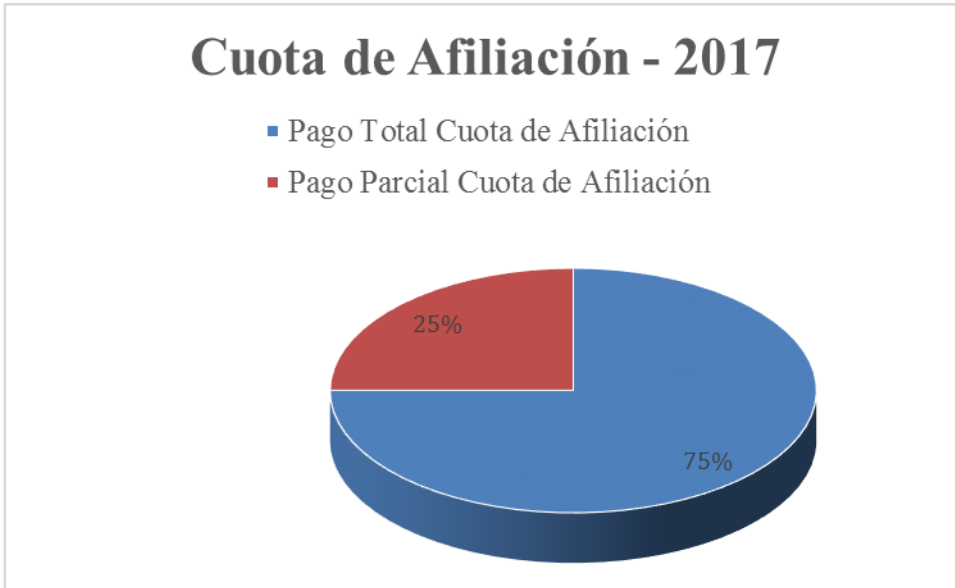
La comunidad en este aspecto es entendida como un grupo de personas que pertenecen a una etnia indígena que trabaja de manera colectiva para llegar a un objetivo trazado, esto ha llevado a que rechacen rotundamente el maltrato a la vida de los líderes indígenas, ya que ellos al llegar a estos espacios no pueden ejercer su labor de autoridad de manera idónea. - Las empresas comunitarias deben de crear proyectos que generen empleo a la comunidad, siempre y cuando estos no atenten contra el medio ambiente ya que se debe de cuidar los recursos naturales que se encuentren dentro de la comunidad.

En la asociación se debe identificar las actividades que se realizan para la conservación del medio ambiente y preservar los recursos naturales, una de ellas es la reforestación de los ojos de agua y las quebradas que existen dentro de la vereda Agoyán para el cuidado del líquido vital (Agua) de la comunidad indígena que habita en la región y demás personas que se benefician de ella.

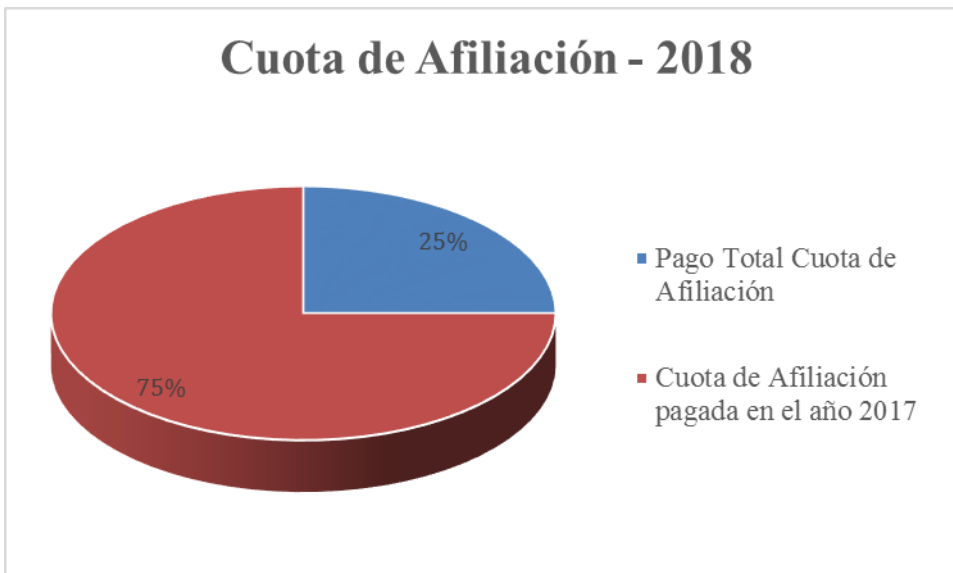
6. Indicadores de Participación Económica de los Asociados

De acuerdo con la información suministrada por parte de la asociación de productores y comercializadores agropecuarios de la vereda Agoyán (Asproagoyán), en cuanto a las cuotas de afiliación y sostenimiento para el año 2017 y 2018 se puede evidenciar lo siguiente:

6.1. Análisis de las cuotas de afiliación



Se identifica que para las cuotas de afiliación la asociación cuenta con un total de 20 asociados para el año 2017 que equivale al 100% de los cuales en un 75% pagaron la cuota de afiliación y en un 25% pagaron la cuota de afiliación de forma parcial.



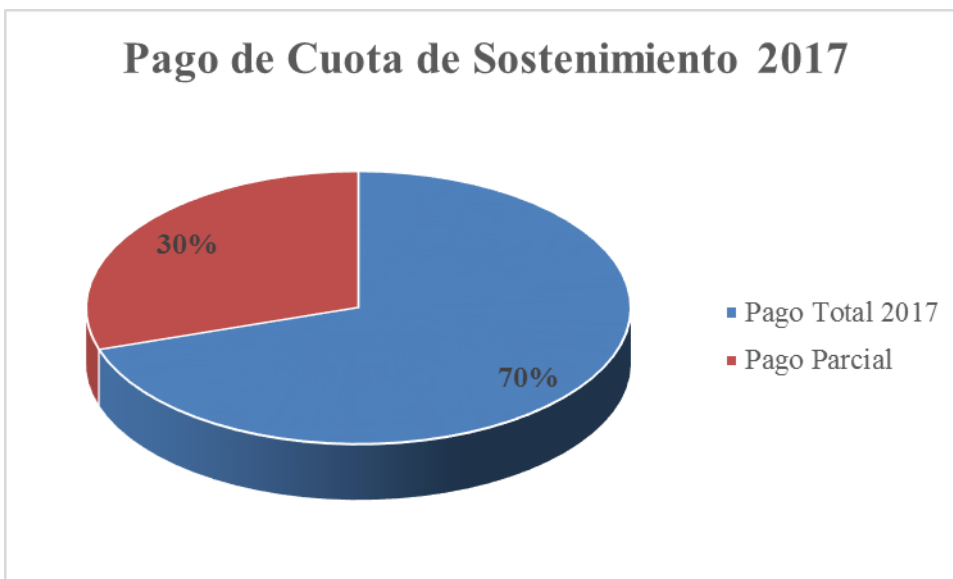
Para el año 2018 se continua con la misma cantidad de socios que corresponde al 100% de los cuales en un 25% pagaron la cuota de afiliación total, y se continua con el 75% de los asociados que pagaron en el año 2017.

Con estos resultados se puede entender que para el periodo 2017 la mayoría de las personas realizo correctamente el pago de cuotas acordado entre el mes de julio y el mes de octubre y que aquellas que realizaron el pago de forma parcial o no lo hicieron, esto pudo ser por la falta de recursos en el momento solicitado, puesto que para el año 2018 se observa que los socios que hacían falta por cancelar la cuota se pusieron al día en el periodo 2018 incrementando el número de socios.

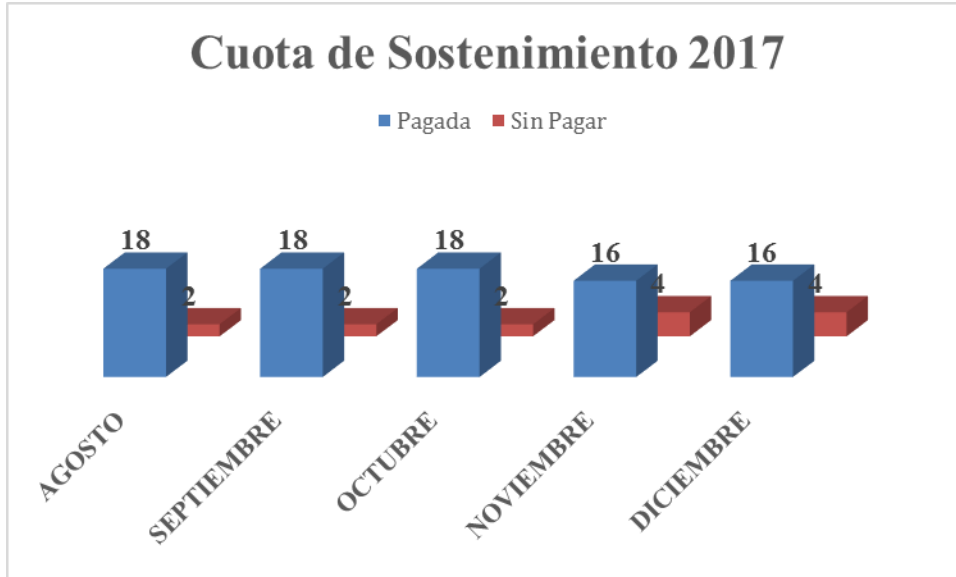
Para seguir consolidando los pagos en nuevos asociados se pueden motivar a la lectura y practica de los estatutos, promover la importancia de la participación económica como pilar de la organización o aplicar alternativas como ampliar el tiempo estipulado para recaudar los recursos sin alterar lo establecido en los estatutos.

Este análisis se realizó con información proporcionada por parte de la tesorería de la asociación mediante un consolidado con los periodos gravables consecutivos, de igual manera este aspecto es importante llevarlo a cabo por que permite evaluar a la asociación en el sentido de saber qué dificultades se presentan con aquellas personas que no han podido hacer el pago, lo cual puede notar que puede existir desconocimiento por parte de algunos asociados a los estatutos planteados por la asociación o no se están cumpliendo a cabalidad, sería un aspecto por mejorar en el sentido de un mejor bienestar ya que los estatutos rigen tal cosa y con el fin de un mejor cumplimiento de los mismos.

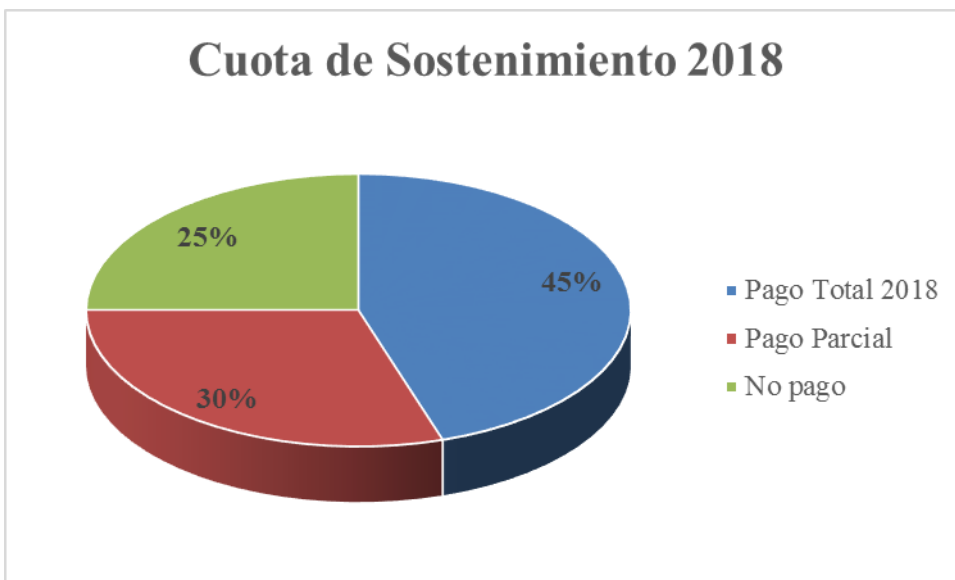
6.2. Análisis del recaudo por cuota de sostenimiento



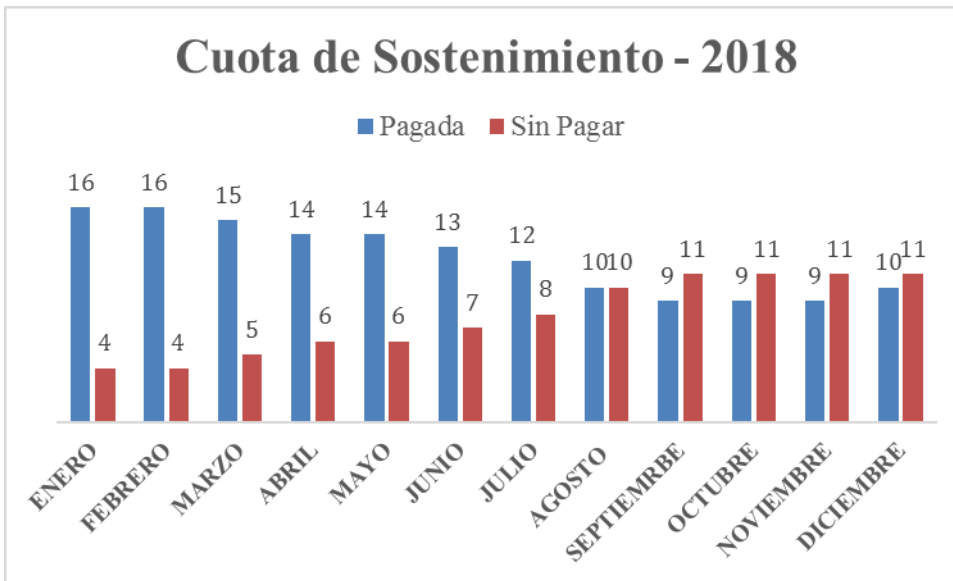
En cuanto a las cuotas de sostenimiento que se realizaron mensualmente podemos observar según el análisis de información que para el año 2017 la asociación cuenta con 20 socios correspondientes al 100% de los cuales 14 realizaron el pago total de la cuota equivalente al 70% durante los meses de agosto a diciembre, 6 personas realizaron el pago de sostenimiento de manera parcial el cual corresponde al 30% durante los meses de agosto a octubre con un incremento en noviembre y diciembre, durante ese año la asociación no cuenta con personal retirado y se puede decir que para ese año el porcentaje de la tasa de pagos incrementa ya que la mayoría de socios realizaron el pago oportuno y los demás lo hicieron de forma parcial.



Seguidamente se puede evidenciar que la mayoría de los asociados pagaron las cuotas de sostenimiento de manera cumplida mes a mes, donde en los últimos meses como noviembre y diciembre aumentaron a 4 personas que no dieron el cumplimiento oportuno en el periodo 2017.



Para el año 2018 la asociación cuenta con 20 socios lo cual corresponde al 100% donde realizaron el pago de sostenimiento de forma total con un 45% con un incremento en los meses de enero, febrero y marzo, de igual manera realizaron el pago de forma parcial un 30%, y en un 25% no se realizaron pagos durante los meses de septiembre a diciembre.



Para el periodo 2018 se evidencia en el primer trimestre que comprende de enero a marzo los asociados cumplen con las cuotas de sostenimiento de una manera más responsable, en el segundo trimestre de los meses de abril mayo y junio disminuyen los asociados que cumplen con las cuotas de sostenimiento, posterior a ello en los dos últimos trimestres que van desde julio a diciembre los asociados ya no dan cumplimiento en su totalidad pasando a aumentar las cuotas sin pagar.

Con lo anterior, se puede decir que, haciendo un comparativo entre los dos tipos de pagos de cuotas en el incremento se puede observar en las de sostenimiento ya que a la mayoría de las personas que hacen parte de la asociación se les facilitó cumplir mensualmente con el aporte ya que su valor es bajo.

7. CONCLUSIONES

En primer lugar, esperamos que la estructuración del balance social propio para Asproagoyán sea de mucha ayuda, ya que con esa información los asociados están en condiciones de mejorar y seguir fortaleciendo la parte administrativa, contable y cultural, puesto que se quiere que la asociación cada día mejore y a futuro sea uno de los modelos a seguir tanto en el territorio ancestral pueblo Ambaló sino también a nivel municipal y porque no decir a nivel departamental.

Se logró realizar una caracterización de los asociados de Asproagoyán la cual generó gran comprensión entre las y los socios acerca de las actividades a las que diariamente se dedican, con el fin de saber temas importantes de carácter estudiantil tales como: nivel de estudio, nivel de ingresos, número de personas por núcleo familiar, cantidad de productos cultivados, demás conocimientos, entre otros. Esto para llevar a cabo el proceso de trabajo de investigación, lo cual se evidenció mediante los resultados de las encuestas realizadas a cada uno de los socios durante jornadas de capacitación, por parte de las coinvestigadoras.

Como se menciona en las conclusiones de la caracterización, lo más importante es la variedad de productos agrícolas y pecuarios orgánicos, conllevando a cuidar la salud de cada uno de los que los consumen, puesto que por eso los mayores duraron tantos años, ya que ellos no consumían los alimentos con químicos y los que se encuentran en los mercados de cadena.

También es importante que la asociación incentive a los asociados a que se superen académicamente, ya que de los asociados son muy pocos con estudios de pregrado y postgrado, de la misma manera, que se ayude a los hijos de los asociados a que busquen superarse y así le aporten variedad de conocimientos a la asociación que le sería de mucho apoyo.

Otro de los aspectos importantes, es que los asociados no dependen de un sueldo o de un empleador, esto hace que sean independientes y al trabajar de esa manera involucran a todo el núcleo familiar y los hijos de los asociados van aprendiendo del trabajo que se lleva a cabo y con el tiempo lo van fortaleciendo esto con el fin de que se trabaje en equipo y se cumplan las expectativas propuestas.

Se lograron identificar los elementos de carácter importante para la creación del balance social propio de Asproagoyán, cabe resaltar que de los referentes utilizados se incluyó un elemento que concierne aspectos económicos territoriales y culturales que están orientados desde una política por la organización indígena regional y nacional. Este componente es una forma de innovación involucrada actualmente en los aspectos del balance social para la asociación.

En cuanto a los resultados obtenidos de los indicadores analizados se encontró que para los socios de Asproagoyán en su mayoría se les facilito más realizar el pago de las cuotas de sostenimiento que las de afiliación para el año 2017, ya que su pago se realiza de manera mensual con un valor bajo mientras que la cuota de afiliación se cancela solo una vez, pero por un valor más alto correspondiendo así a un 70% de pagos de sostenimiento frente un 65% pagos afiliación.

2017	2018
Para este año se evidenció los pagos de la cuota de afiliación y de sostenimiento, pero de acuerdo con la información suministrada	Por consiguiente, la gran parte de asociados cumplieron con sus deberes que quedaron pendiente del año 2017, y lo que se quedó

por parte de la asociación, la cuota de afiliación no se cumplió de manera total, lo mismo paso con las cuotas de sostenimiento, por lo que se desconoce por parte de algunos asociados los estatutos.	pendiente para el año 2018 fue las cuotas de sostenimiento, lo que se debe hacer conocer con más frecuencia los estatutos o culturizar a los asociados a que deben de cumplir con sus cuotas en los tiempos estipulados.
--	--

La experiencia de este trabajo de grado fue algo muy importante para nosotras, ya que aprendimos muchas cosas nuevas, descubrimos nuevas formas de trabajar en equipo, lo cual nos va a ayudar a crecer como personas en el ámbito profesional, también compartimos momentos agradables con personas humildes y generosas de la asociación las cuales estuvieron dispuestas siempre a colaborar y brindarnos todo su apoyo.

Las capacitaciones y asesorías que en compañía de la directora de la opción de grado realizamos en Asproagoyán nos sirvieron de gran ayuda para mejorar la comunicación frente a otras personas, el uso de herramientas nuevas para desarrollar el trabajo fue de gran satisfacción por que nos permitió adquirir nuevos conocimientos.

8. RECOMENDACIONES

Es importante que Asproagoyán haga participe de en las actividades que se realizan dentro del municipio de Silvia, para así darse a conocer en la parte comercial y cultural, puesto que esto genera comercio y venta de los productos que se cultivan dentro de esta; de igual manera en el compartir de ideas se adquieren conocimientos que se pueden ir implementando e impactaría dentro de la comunidad generando interés en los demás comuneros que se encuentren en la vereda Agoyán.

Se recomienda que los mismos hijos de los asociados a futuro puedan continuar con la investigación e implementación de modelos o propuestas que le permitan el fortalecimiento tanto técnico como cultural (no dejar perder los saberes ancestrales culturales y el idioma propio) dentro de la asociación.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consejo Regional Indígena del Cauca. (2021). Sección pueblos. Recuperado en:

<https://www.cric-colombia.org/portal/pueblos-indigenas-del-cauca/.com>

Florez Florez, M.L; Monroy Machado, E. (2015). El Proyecto Educativo Comunitario - PEC- del Pueblo Ancestral Ambaló; una experiencia política y pedagógica de resistencia y pervivencia cultural. [Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Educación Popular; Universidad del Valle-Santiago de Cali]. Recuperado en:

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9639/3486-0510669.pdf;jsessionid=D64770216F9964DEF15ED78B772F9EEE?sequence=1>

Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas. (2007). Art. 20, N. °1. Recuperado en: <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>

Fernández Lorenzo, L; Geba, N; Montes, V; Schaposnik, R. (1998). Balance social cooperativo integral – un modelo Argentino basado en la identidad cooperativa. [Trabajo de investigación; facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional de la Plata].

Recuperado en:

<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/91/10391/178861acb7bdc42f11c1abc6aeb91fd.pdf>

Otero, L.E. (s.f.). La unidad administrativa especial de organizaciones solidarias de Bogotá

Colina J & Senior A. (2008). Balance Social. Instrumento de análisis para la gestión empresarial responsable. [Trabajo de grado, Universidad de Zulia, Núcleo Punto Fijo].

Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/904/90411691010.pdf>

Ley 1943/2018 de 28 de diciembre, por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.

Recuperado en:

<https://cijuf.org.co/sites/cijuf.org.co/files/normatividad/2018/LEY%201943%20DEL%2028%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202018%20%281%29%20%281%29.pdf>

Ley 1943/2018 de 28 de diciembre, por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.

Recuperado en: <https://actualicese.com/entidades-sin-animo-de-lucro-perdida-de-beneficios-despues-de-la-ley-de-financiamiento/>

Ley 454/1998 de 04 de agosto, por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria.

Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0454_1998.html

Ley 79/1988 de 23 de diciembre Por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa.

Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9211>

Sentencia C-022/20 de la corte constitucional, de 29 de enero de 2020. Recuperado de:

<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/ESAL/Paginas/default.aspx#:~:text=Las%20Entidades%20sin%20%20C3%81nimo%20de,puesto%20que%20persiguen%20un%20fin>

Sentencia C-022/20 de la corte constitucional, de 29 de enero de 2020. Recuperado de:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2020/C-022-20.htm>

Decreto 2150/2017 de 20 de diciembre, por el cual se sustituyen 10s·Capítulos 4 y 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, se”. Adiciona un artículo al Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 y un inciso al artículo 1.6.1.2.19. y un numeral al literal a) del artículo 1.6.1 ;2.11. del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario. Recuperado de:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202150%20DEL%2020%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>

Confecoop. (s.f.). Efectos de la Ley de Financiamiento en las cooperativas.

Recuperado de: <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2019/efectos-de-la-ley-de-financiamiento-en-las-cooperativas/>

Alcaldía Municipal de Silvia. (2018). Sección municipio.

Recuperado de: <http://www.silvia-cauca.gov.co/municipio/geografia>

Cabildo Indígena Del Pueblo Ambaló. (2020). Sección Censo

Millán Echeverría, N; Martínez Urrego, J.C; Bautista Bautista, N. (2019) Lineamiento Para El Cuidado De Las Armonías Espirituales Y De Pensamiento De Los Pueblos Y Comunidades Indígenas. Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamiento-cuidado-armonias-espirituales-pensamiento-pi.pdf>